EL LITORAL

Año XXXI — No. 2218 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 20 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2650,58 - T. A. [illegible]

EE.UU. PIDIO EL RETIRO DEL CONSUL LOMAKIN

TOPEKA (Kansas), 20 (UP). — Las autoridades militares confirman que los agentes del servicio soviético están inquiriendo información relacionada con temas [illegible] a hombres de negocios norteamericanos, datos éstos que servirían para planes de ataques aéreos, sabotajes o invasiones.

Altos jefes del ejército confirmaron las revelaciones de la United Press en el sentido de que los rusos han lanzado una campaña para munirse de información reservada en las ciudades del medio-oeste del país. La investigación practicada en Wáshington reveló que la campaña de los soviéticos no se limita al medio-oeste sino que prosigue con energía en todo el país. Se ha comprobado que en Wichita, estado de Kansas, en San Antonio, Texas, y en Rockford, Illinois, tuvieron lugar esas averiguaciones de los soviéticos.

Esas ciudades están todas rodeadas de instalaciones estratégicas militares y afines. La información que procuran obtener los rusos es aparentemente inocua; se refiere a los sistemas de caminos, ferrocarriles comerciales, agrícolas, etc. Todo este material de información es más o menos propiedad pública, pero los agentes del servicio de contraespionaje norteamericano destacan que, precisamente, ese material de información es el que desearía reunir una maquinaria enemiga dedicada al "espionaje total". Se expresa que esa especie de información, la cual [illegible]

WASHINGTON, 20. (UP). — Estados Unidos pidió a la Unión Soviética el retiro del cónsul general Jacob Lomakin.

El retiro fué solicitado por las actividades extremadamente "indebidas" de Lomakin en el caso de los tres maestros soviéticos. Al mismo tiempo se rechazan todos "los cargos e insinuaciones de los soviéticos" contra las autoridades norteamericanas, diciendo que "discrepan completamente con los hechos". Se expresa que Lomakin estorbó la labor policial en la investigación a cargo de las autoridades de Nueva York, pues rehusó permitir a la policía que entrevistara a la maestra Oksana Kosenkina, quien posteriormente se arrojó al vacío desde el tercer piso del consulado.

La nota del Departamento de Estado al gobierno de la Unión Soviética dice que Lomakin además obligó a la señora Kosenkina a formular declaraciones falsas que le fueron dictadas en el sentido de que deseaba regresar a Rusia. En otra parte, la nota expresa: "El gobierno de Estados Unidos considera que la conducta del cónsul general Lomakin excedió a las prerrogativas de su posición e incurrió en flagrante violación de las normas internacionalmente aceptadas que rigen la conducta de las autoridades extranjeras. El Departamento de Estado, por consiguiente, solicita al presidente que revoque el exequátur de Lomakin y se peticiona que abandone Estados Unidos dentro de un tiempo razonable". La nota, firmada por Robert Lovett, fué entregada anoche en la embajada de la Unión Soviética.

En respuesta a las reclamaciones de Lomakin, Molotov y el embajador Panyushkin sobre el supuesto "rapto" de Miguel Samarin y la maestra Kosenkina, la nota dice que "los informes de la pesquisa realizada por autoridades norteamericanas competentes no sólo demuestran claramente que esos cargos carecen de fundamento, sino que indican que los funcionarios del gobierno soviético observaron una conducta extremadamente indebida. El gobierno de Estados Unidos debe rechazar categóricamente los cargos e insinuaciones contenidos en la nota, pues se ha comprobado que discrepan totalmente con los hechos establecidos. Samarin, expresa más adelante, visitó voluntariamente el Departamento Federal de Investigaciones en Nueva York declarando que no quería regresar a la Unión Soviética, y la nota de la embajada rusa del 9 de agosto que sostenía que la familia de Samarin había sido retirada por la fuerza del departamento, no tenía fundamentos".

La nota desmiente estas afirmaciones de Molotov:

1o. Que el Departamento Federal de Investigaciones haya sometido a Samarin a un interrogatorio.

2o. Que exista vinculación alguna entre el Departamento Federal de Investigaciones y la Fundación "Tolstoi" que albergó a la maestra Kosenkina.

3o. Que la Fundación citada se halle dedicada a una actividad ilícita de fines que configuren un delito.

Las discusiones de Moscú llegan al punto crítico

MOSCU, 20 (UP). — Un funcionario norteamericano, al ser requerido por la United Press, se mostró prudentemente optimista sobre las probabilidades de que los aliados occidentales y Rusia lleguen a un acuerdo sobre Alemania en la próxima reunión que celebren.

Se cree que esa entrevista, la sexta desde que se iniciaron las conversaciones, tendrá efecto mañana y que será la última, en cuyo caso se anunciarán los resultados.

El portavoz estadounidense dijo: "Me siento optimista, pero en esta clase de conferencias no se puede decir nada definitivo hasta el último momento. Las primeras reuniones fueron relativamente fáciles, pero ahora que hemos llegado a los puntos esenciales es naturalmente más difícil predecir el resultado".

Los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos y sus ayudantes conferenciaron hoy por espacio de 90 minutos en las oficinas del mencionado en último término.

El punto crítico de las discusiones

MOSCU, 20 (UP). — Los enviados de las tres potencias occidentales recibieron nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos y se espera que hoy celebren su sexta reunión con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotov.

Entretanto en las fuentes dignas de crédito se dice que de un momento a otro se hará un anuncio oficial sobre lo tratado en estas conferencias, a menos que después de la reunión de hoy se decida efectuar otras más.

El embajador norteamericano, Sr. Walter Bedell Smith, conferenció con el enviado británico Sr. Frank Roberts, a las 10.15, y a las 12.30 ambos se trasladaron a la embajada francesa para conversar con el embajador de Francia. Aun no se ha dicho claramente si la reunión con Molotov ha sido fijada definitivamente para hoy, pero todas las probabilidades indican que así es.

El largo intervalo transcurrido desde la última reunión del lunes indica que los conferenciantes han llegado a lo que podría calificarse de "médula del asunto" que tratan y el punto crítico de sus discusiones.

LA UN GARANTIZARA LA PAZ EN TIERRA SANTA

LAKE SUCCESS, 20. (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas advirtió a árabes y judíos que no tolerará ninguna violación de la paz y pidió a ambas partes que no permitan que grupos insubordinados quiebren la orden de suspensión del fuego. El Consejo aprobó la propuesta presentada por el delegado norteamericano señor Philip Jessup, en nombre de los gobiernos de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Canadá. El citado organismo se reunió en sesión ordinaria debido a que se recibió una nota del mediador, conde Folke Bernadotte, en la que se decía que la tregua corría peligro inminente de ser violada y que la situación se estaba poniendo cada día más tensa en Jerusalén.

La Unión Soviética, Ucrania, Siria y Colombia se rehusaron a aprobar la propuesta en su totalidad, absteniéndose de votar en varias partes de la misma. Los delegados de la Unión Soviética y Ucrania dijeron que ciertas partes de la resolución eran simplemente repeticiones de lo que previamente había sido ordenado por el Consejo. El señor Jacob Malik, delegado soviético, y Dimitri Manuilsky, delegado de Ucrania, declararon que Bernadotte "había fracasado" al no lograr una solución definitiva del conflicto y al no conseguir que fuera mantenida la paz en Tierra Santa. Ambos delegados expresaron que el Consejo está interviniendo en los asuntos internos de Israel y de los Estados Arabes, al dar instrucciones a las autoridades árabes e israelitas en el sentido de que "procesen a toda persona acusada de violar la tregua".

La resolución, tal como quedó redactada y aprobada, recuerda a las partes que el Consejo en su resolución de tregua del 15 de junio último disponía la imposición de severos castigos a aquella de las partes que reanudara la lucha, en especial en Jerusalén. La resolución expresa:

1o. Cada parte tiene la obligación de utilizar todos los medios a su alcance para evitar todo acto de violación de la tregua, bien sea por individuos o por grupos bajo su autoridad o que estén en territorios bajo su dominio.

2o. Cada parte es responsable de los actos tanto de las fuerzas regulares como de las irregulares que se encuentran bajo su autoridad en territorios bajo su control.

3o. Cada parte tiene la obligación de juzgar sin demora alguna, y en caso de culpabilidad castigar a toda persona complicada en la violación de la tregua y que se encuentre bajo su jurisdicción.

4o. Ninguna de las partes podrá violar la tregua basándose en represalias contra la otra parte.

5o. Ninguna de las partes tiene derecho a obtener ventajas militares o políticas mediante la violación de la tregua.

En el cable enviado al Consejo desde Estocolmo, el conde Bernadotte expresó que era imposible determinar cuál de las dos partes tenía más culpabilidad respecto a la peligrosa situación reinante en Jerusalén, pero agregó que ambas partes habían llegado al punto de "desentenderse deliberadamente de la autoridad de la UN". Los miembros del Consejo iniciarán ahora sus vacaciones de un mes. Sólo en caso de extraordinaria urgencia se reunirían la semana que viene en Lake Success. Después del 1o. de setiembre todas las sesiones especiales tendrán lugar en París, donde el 22 de setiembre se reunirá la Asamblea General.

Truman refutó las acusaciones sobre espionaje

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Truman afirmó que las audiencias sobre presuntas actividades de espionaje realizadas por comités del Congreso han constituído una violación de los derechos fundamentales de los norteamericanos, y declaró rotundamente que no se reveló secreto alguno de Estados Unidos durante la guerra pasada por parte de funcionarios federales.

Los testigos principales de los dos comités han sido los ex militantes comunistas Elizabeth Bentley, quien dijo que ella había sido el correo de la red de espionaje ruso durante la guerra, y Whittaker Chambers, el cual alegó que se creó aquí antes de 1937 un movimiento clandestino rojo.

Además, el presidente del comité investigador de la Cámara, Thomas, expresó que el gobierno tiene información completa sobre la tercera red de espionaje soviético (o sea una red distinta a las dos mencionadas por la Bentley), y acusó a Truman de ocultar su existencia.

El primer magistrado afirmó a los periodistas que de las audiencias de los comités no se ha revelado nada que con anterioridad no se manifestara al gran jurado en Nueva York. Añadió que las únicas personas contra las cuales se han presentado verdaderas acusaciones han sido suspendidas de sus cargos en el gobierno federal.

[illegible]

Registróse un tiroteo en el linde de la zona anglo-rusa de Berlín

Grupos de alemanes, habitantes del sector soviético, repelieron una agresión de los policías comunistas

BERLIN, 20. (UP). — Las tropas de Estados Unidos siguen dando amparo a una cantidad no especificada de alemanes habitantes del sector soviético, que resultaron heridos en el tiroteo entablado con la policía comunista el jueves, durante un supuesto allanamiento de un puesto del mercado negro, que opera sobre los límites del sector occidental.

Unos 20 alemanes heridos se encuentran protegidos por una fuerte guardia norteamericana en el hospital del sector estadounidense. Los guardias tienen orden de cuidar que nadie moleste a los huéspedes. Se ignora la cantidad exacta de víctimas que produjo el tiroteo de los comunistas. Un oficial británico dijo que hubo cuatro muertos.

[illegible]

... y partió con las últimas tropas que quedaban.

El coronel norteamericano Howley declaró que la policía del sector soviético "tenía derecho a defenderse al verse apedreada", pero añadió que el uso de las armas de fuego ha sido una medida extrema. Expresó que las potencias occidentales siguen considerando que Berlín cuenta con un solo departamento de policía, pese a que el jefe Paul Makgraf se niega a aceptar órdenes del Consejo Municipal. "La policía de todos los sectores —dijo— puede perseguir legítimamente a los delincuentes en cualquier sector y practicar arrestos, pero debe obtener permiso para llevarse a los arrestados de un sector a otro. El bloqueo soviético ha creado una situación tal que pueden presentarse muchos casos como el de ayer. [illegible]

Graves problemas del trabajo enfrenta el gobierno de Francia

PARIS, 20 (UP). — El gobierno del primer ministro Sr. André Marie se enfrenta hoy con graves problemas de trabajo al anunciar la Federación de Sindicatos no comunista que no seguirá cooperando con el gobierno. Los representantes de 250.000 trabajadores no comunistas adoptaron anoche en una reunión en masa de la Confederación de Trabajadores Cristianos la decisión de no seguir cooperando con el gobierno.

A la reunión asistieron los representantes de la Confederación General de Cadres, organización anticomunista de trabajadores. Los dirigentes se mostraron irritados por el nuevo programa del gobierno que elimina el control de precios sobre trigo y otros alimentos. Al final de la reunión se dió lectura de una declaración que, entre otras cosas, dice: "Consideramos que la actitud del gobierno provocará una nueva alza en los precios [illegible]

... ción en una alocución radiotelefónica que Francia se enfrenta con el desastre a menos que muy pronto pueda bastarse a sí misma.

La Asamblea aprobó el acuerdo franco-italiano

PARIS, 20 (UP). — La Asamblea Nacional aprobó hoy por gran mayoría, el acuerdo franco-italiano que modifica los términos del tratado de paz entre ambas naciones relacionado con las propiedades y haberes de los italianos en Francia.

El proyecto fué aprobado por simple votación en la que todos los que estuvieron en favor debían alzar la mano, dejándola baja los que estuvieran en contra. Sólo los comunistas votaron en contra de conceder al presidente Auriol la autoridad para firmar el acuerdo y ratificarlo por Francia.

El acuerdo había sido ratificado por Italia en febrero último y [illegible]

En Ginebra consideraron cuestiones relacionadas con la libertad de prensa

[illegible]

SE INCREMENTARA LA EMIGRACION ITALIANA HACIA LA ARGENTINA

[illegible]

Mejoras a los empleados del Estado en el Perú

[illegible]

La administración de un ferrocarril

[illegible]

... Nuestra meta es la de consolidar esas relaciones y para cumplir esto no tenemos la intención de llevar al exterior un plan que es de la incumbencia de nuestra política interna y de su exclusivo interés".

... días, decretada por el personal en demanda de mejoras.

Aunque el gobierno autorizó el despido de los obreros que no regresaron a sus puestos, el personal resolvió continuar el movimiento.

... vitico un gran charco de sangre que había en el pavimento. Mientras la conversación continuaba los tres camiones rusos se alejaron. Finalmente el mayor se sonrió y dió unos apretones de ma[illegible]

Anuncióse el triunfo de los gubernistas en la batalla de Grammos

[illegible]

El Papa recibió hoy en audiencia al Shá del Irán

[illegible]

HABRIA ESTALLADO LA LUCHA EN JERUSALEN

[illegible]

La República de Corea y las rivalidades internacionales

MONTEVIDEO, 20. — La implantación de la república, como régimen representativo, en la zona sur de Corea, ocupada por los ejércitos de la Unión, constituye el más reciente y curioso episodio de esta época singularmente fecunda en sorpresas diplomáticas e innovaciones políticas. Los revolucionarios que en 1848 exaltaban en Europa el dogma republicano, no pudieron prever que, a un siglo de la trascendental convulsión, el sistema de gobierno que ellos reclamaban se extendería a una lejana península del Asia. La población meridional de Corea, que hace tres meses acudió por primera vez a las urnas, en su milenaria historia, para elegir una asamblea nacional, asistió el 15 de este mes a la proclamación de su República, al mismo tiempo que el Dominio del Indostán celebraba el primer aniversario de su creación entre las ruinas de un año de sangrientas luchas.

El nuevo gobierno, con sede en Seul, sólo ejerce sus poderes en el sector del país controlado por los norteamericanos desde la terminación del último conflicto bélico. Otro gobierno satélite de Moscú, actúa en la región norte e industrializada de Corea, que tiene por capital [illegible]

... tiones de Norteamérica ante la antigua corte de Seul marcan una de las principales etapas de la política del opendoor observada por los Estados Unidos, desde 1842 —en flagrante contradicción con el exclusivismo monroísta— para cohonestar su expansión en el Pacífico. Al amparo de las cláusulas del tratado de 1882 —dice un historiador— "la influencia norteamericana se mantuvo incesantemente en Corea, debido a la acción de los numerosos ciudadanos que ya en calidad de misioneros o de instructores militares y asesores del gobierno en los diferentes ramos administrativos, pusieron su actividad y su inteligencia al servicio de Corea".

El determinismo geográfico ha hecho de Corea, desde remotas edades, el campo predestinado de batalla de las naciones que se disputaron la hegemonía económica y política en el Extremo Oriente. Fueron, primero, los enconados duelos entre el Mikado y el Celeste Imperio que condujeron al reconocimiento de la completa independencia de Corea por el tratado de Shimonoseki, que puso fin en 1895 a la lucha chino-japonesa. La posterior infiltración nipona en la península y el acercamiento del Imperio zarista a la frontera septentrional del [illegible]

Rodolfo Martínez

Adverteria de Paul Markgraf

[illegible]

Anunciaron secuestros de policías alemanes

[illegible]

Sally Gillars partió para EE. UU.

[illegible]

Revelaciones de Kravchenko

[illegible]

Truman emprende un viaje de descanso

[illegible]

Invitación del general Marshall

[illegible]

SE HALLA ENFERMO DE CUIDADO EL AGA KHAN

[illegible]

Una condena adicional fué impuesta a R. Hess

[illegible]

Conquista adeptos el P. Comunista japonés

[illegible]

REGRESAN A EE. UU. AVIONES A CHORRO

[illegible]

Diputados sancionó el proyecto que otorga voto a los sargentos y cabos de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó esta mañana el proyecto de ley en revisión que otorga el voto a los cabos y sargentos de las fuerzas armadas. La iniciativa pasa en segunda revisión a la otra Cámara.

La sesión fué reanudada a las 9.30 con la presidencia del titular Dr. Héctor J. Cámpora y la asistencia de 89 diputados, el cuerpo había pasado la noche anterior a cuarto intermedio hasta hoy, circunstancia por la cual reglamentariamente no hubo hora de minutas, pasándose inmediatamente a tratar despachos de comisión.

En primer término la Cámara consideró en particular el despacho que aconseja modificar las leyes de elecciones 8.871 y 11.738 de modo que los suboficiales de las fuerzas armadas y de los resguardos de aduanas puedan votar. Este proyecto había sido aprobado en general en una sesión anterior.

Hubo un extenso debate en el que participaron el señor Alvarez Pereyra, peronista, y los señores Dávila y Cattáneo, radicales. Este último insistió en sus afirmaciones del anterior debate de que el suboficial vive supeditado a una contratación anual y en cuyo arte impera exclusivamente la voluntad del jefe. Si el suboficial expresara su disconformidad con la política oficialista que entra en todas partes —dijo— inclusive al cuartel, su carrera podría quedar terminada. El suboficial —agregó Cattáneo— no podrá cumplir con el propósito que anima el proyecto; una cosa es votar y otra es estar supeditado a la voluntad del jefe que puede ser peronista, aunque para suerte del país no abundan los jefes peronistas en el ejército.

Sr. Visca: "¿En qué quedamos?"

Sr. Cattáneo: "Lo único que hay peronista es la voluntad omnipotente del señor presidente de la República que todo lo puede...".

Varios diputados peronistas: "Lo que hay es la voluntad del pueblo".

Sr. Visca: "Ya tendrá oportunidad de comprobarlo dentro de pocos meses".

Sr. Cattáneo: "Creo que le conviene escucharme porque observo que los señores diputados no están suficientemente informados en ese sentido".

Sr. Visca: "Me extraña que sea el señor diputado quien traiga a colación estas cuestiones, ya que ha sido político toda su vida...".

La presidencia hizo sonar la campana cuando se desarrollaba un nuevo diálogo.

Sr. Frondizi: "El señor diputado Cattáneo no ha sido político; ha sido un militar que ha perdido su carrera por defender las instituciones libres de la República mientras otros militares a la sombra del [illegible], entre ellos el presidente de la República".

Sr. Cattáneo: "Noto que cuando digo algunas cosas de inmediato se sublevan varios diputados de la mayoría". (Risas).

Pronunciaron algunos conceptos en diferentes oportunidades los señores Bagnasco y Visca de la mayoría, Pastor, demócrata, y otros diputados, luego de lo cual el proyecto quedó aprobado en particular con una modificación por la cual se aclara que los soldados y gendarmes de todas las fuerzas armadas no tendrán el ejercicio del voto. Pasa el proyecto en nueva revisión al Senado.

Otros asuntos

Seguidamente se aprobó un dictamen que autoriza a los diputados peronistas Sarmiento, Beretta, Rumbo, Díaz de Vivar y Tilly para aceptar designaciones conferidas oportunamente por el Poder Ejecutivo.

Pasó luego el cuerpo a considerar un despacho de la comisión de Justicia sobre recursos contenciosos administrativos. En el primer artículo se determinan los recursos que podrán interponerse contra los casos administrativos. El segundo establece que el recurso de reconsideración deberá interponerse ante la autoridad que dictó la resolución, en el término de cinco días. El tercero se refiere a recurso jerárquico, y por el cuarto se especifica que el recurso contencioso administrativo consiste en la revisión en forma de juicio de una resolución dictada por la autoridad administrativa en función de sus facultades reglamentadas que lesionan intereses particulares y garantizados previamente por la ley o reglamento. Por los restantes artículos se determinan otras condiciones para interponer recursos. El informe del dictamen estuvo a cargo del señor [illegible], peronista, y quien manifestó que en la legislación política del país existe un gran vacío en lo que respecta a la materia contencioso-administrativa, vacío que el proyecto citado tiende a llenarlo. Agregó que la materia no ha sido legislada hasta el presente en forma orgánica y lo que hace al orden nacional como tampoco lo ha sido en el orden provincial, con las salvedades que corresponden a Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y que rige código de apreciable valor jurídico.

Citó algunos antecedentes y el anhelo de una legislación como la proyectada, expresada en la conferencia nacional de abogados realizada en Córdoba hace 13 años. Señaló que la iniciativa tiende a arreglar el variado orden de relaciones en situaciones jurídicas entre los administrados y el poder administrador, especialmente en lo que deriva de los reclamos que formulen los damnificados contra cualquier acto administrativo de carácter no discrecional. Hizo notar que el proyecto concreta y traduce fielmente en la práctica una de las iniciativas que contiene el plan quinquenal.

Posteriormente dió su opinión el Sr. Cufré, radical, quien formuló observaciones al despacho, señalando entre otras cosas que el proyecto en debate era una solución apenas transitoria pero que debía estudiarse en ese momento una legislación de carácter definitivo. Seguidamente el señor Bustos Fierro, de la mayoría, apoyó el dictamen haciendo abundantes consideraciones sobre la iniciativa. Después habló el señor Zavala Ortiz, radical, quien criticó diversos aspectos de proyecto y propuso su vuelta a estudio de comisión opinando que no era de competencia de la justicia sino de la legislación general, ya que es el contencioso administrativo un asunto de fondo de derecho sustantivo y no de procedimientos.

A esta altura de la sesión el Sr. Cámpora, que ocupaba una banca, pidió al presidente, que en esos momentos era el Sr. Dri, que el cuerpo interrumpiera brevemente el debate a fin de poder tratar en contados minutos las reformas que el Senado introdujo al presupuesto del Congreso. Apoyó la bancada radical la moción del Sr. Cámpora y acto seguido el cuerpo se constituyó en comisión para tratar una comunicación que acababa de enviar el Senado por la cual daba cuenta de las modificaciones introducidas al proyecto de ley que refuerza el presupuesto del Congreso en 2.750.000 pesos para aumentos de sueldos del personal de ambas Cámaras con el agregado de una partida de 200.000 pesos para creación de nuevos cargos en el Senado y de 35.000 pesos para crear también cargos en la biblioteca del Congreso. Por 86 votos contra 6 el cuerpo aprobó un dictamen que acepta estas enmiendas, y el proyecto quedó convertido en ley.

Fué reabierto el debate sobre recurso contencioso administrativo, continuando en el uso de la palabra el Sr. Zavala Ortiz, quien presentó numerosas citas abonando su tesis de que el proyecto en discusión no era apropiado para la actual época. El Sr. Del Carril, radical, pronunció algunas palabras para señalar que en el caso de la ley sobre preparación del país para tiempos de guerra y sobre tarifas del Boletín Oficial, la mayoría ha renunciado a las facultades que son propias del Congreso. Se originó un diálogo animado que determinó el toque de la campana.

Seguidamente el Sr. Albrieu, peronista, manifestó su sorpresa ante la indicación de Zavala Ortiz de que el proyecto sobre recurso contencioso administrativo volviera a comisión, máxime cuando es el propio Poder Ejecutivo quien pide la limitación de sus facultades en el caso de esos recursos. Leyó luego Albrieu unos párrafos de Ricardo Rojas sobre las extraordinarias facultades de que gozó Hipólito Irigoyen. Esa lectura desató la protesta de los radicales y violentas réplicas de Frondizi y Nerio Rojas. Hubo un incidente entre este último y el señor Albrieu.

Cuando iba a votarse a indicación del Sr. Albrieu la proposición sugerida por Zavala Ortiz de que el proyecto volviera a comisión, la Cámara quedó sin número y la sesión fué levantada. Eran las 14.05.

Diputados convirtió en ley el proyecto sobre la suspensión de desalojos

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara de Diputados rechazó en su sesión de ayer la renuncia presentada por el presidente de la comisión de la Vivienda, señor Rumbo, por 72 votos contra 21. Aprobó después un extenso plan de labor que comprende en total 24 despachos expedidos por distintas comisiones.

Consideró después el despacho sobre el proyecto de subsidio de un millón de pesos para los pobladores del sur de Santa Fe como contribución del Estado por las pérdidas sufridas con motivo de las inundaciones producidas por lluvias torrenciales. El proyecto fué aprobado en general y particular, pasando en revisión al Senado.

A continuación la Cámara inició el tratamiento en particular del proyecto de ley en revisión por el cual se crea la Universidad Obrera Nacional, y establece el segundo ciclo de aprendizaje para obreros y obreras. Después de un prolongado debate en el que dieron su opinión numerosos legisladores, fueron aprobados los distintos artículos del proyecto quedando éste convertido en ley.

Posteriormente la Cámara aprobó por unanimidad el despacho sobre las reformas a la ley 12.998 de suspensión de desalojos. Insistió en su primera sanción, haciendo prevalecer los dos tercios para la aprobación definitiva del despacho.

Acto seguido la Cámara levantó la sesión eran las 21.33.

La sesión de ayer del Senado

BUENOS AIRES, 20. — En la sesión de ayer el Senado de la Nación aprobó el proyecto por el cual se crea la Dirección de Economía Vegetal dependiente de la Dirección de Investigaciones y Laboratorios del Ministerio de Agricultura; posteriormente aprobó el proyecto por el que se acuerdan al Poder Ejecutivo créditos extraordinarios por 124 millones de pesos para cubrir los gastos que origine el aumento de sueldos mínimos y el escalafón de los ministerios de Guerra y Marina y Secretaría de Aeronáutica. También aprobó la iniciativa que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 438 millones de pesos en obras y construcciones militares.

La Cámara dió sanción después a un proyecto por el que destinan 20 millones de pesos para construcción de caminos en Santiago del Estero.

A continuación la Cámara se constituyó en comisión para considerar sobre tablas el proyecto venido en segunda revisión sobre reformas a la ley 12.998 de suspensión de desalojos. El senador Antille informó el despacho y calificó de erróneas a todas luces la sanción de Diputados. Usaron también de la palabra los senadores Gómez del Junco y Tascheret. Puesto a votación el despacho de la comisión por el que se insiste en la primera sanción, fué aprobado por unanimidad. El proyecto pasó en tercera revisión a Diputados. De inmediato fué levantada la sesión.

Efectuarán un cierre absoluto las casas de comercio de Córdoba

CORDOBA, 20. — Anoche se realizó una reunión de comerciantes de esta ciudad con el fin de considerar el temperamento a adoptar frente a los paros parciales dispuestos por la Asociación Gremial de Empleados de Comercio con motivo de no serles acordadas las mejoras solicitadas. Se resolvió realizar un cierre absoluto del comercio local y del interior de la provincia el sábado como expresión de solidaridad con las casas afectadas por la actitud de la entidad representativa de los empleados si no se llega a una solución.

En la misma reunión se acordó designar una comisión para que entreviste al interventor federal a fin de procurar un arreglo del conflicto existente.

RETORNO AL TRABAJO EL PERSONAL DEL A.C.A.

BUENOS AIRES, 20. — Luego de la resolución adoptada ayer por la Secretaría de Trabajo y Previsión intimando al personal administrativo del Automóvil Club Argentino a reanudar el trabajo estos retornaron hoy a sus tareas.

De acuerdo con esa resolución la comisión directiva del Automóvil Club Argentino no tomará represalias contra el personal retrotrayendo las cosas al mismo estado que se encontraban al 1o. de julio último.



STALIN — Soy como soy
y no como tu quieres.
¡Qué culpa tengo yo
de ser así!
Si has de quererme
quiéreme;
mas no pretendas hacerme
como te venga bien a tí.

ROSARIO
Tratará los aumentos de sueldo al personal el comercio minorista

ROSARIO, 20. — Esta noche se realizará una asamblea extraordinaria de la Federación del comercio minorista con el objeto de considerar la situación creada por el convenio suscripto entre la Confederación General de Empleados de Comercio y varias cámaras de una entidad metropolitana, como así la resolución de la Dirección de Trabajo y Acción Social Directa dependiente de la Secretaría de Trabajo, que lo hace extensivo a todo el territorio de la República.

Terminación de mandatos

ROSARIO, 20. — Terminaron sus mandatos los vocales del directorio del Banco Provincial, casa Rosario, Dres. Héctor P. Romano y Luis Cárcamo. Estarían en iguales condiciones los señores Adani y Sánchez, de Santa Fe.

En la Facultad de Ciencias Económicas

ROSARIO, 20. — En la elección del nuevo consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas obtuvo mayoría la lista integrada para titulares por tres profesores antiguos y cuatro recientemente designados.

En la elección votaron 24 de los 25 profesores titulares y para participar en la misma vino de Buenos Aires el diputado nacional Beretta que dicta la cátedra de Derecho Marítimo, y en avión desde Corrientes el Dr. Ramírez Igarzábal.

Mejoras de sueldos en el J. Club

ROSARIO, 20. — La comisión directiva del Jockey Club en su última reunión concedió mejoras de sueldos al personal de sport, que representarán a la institución 102.590 pesos anuales, debiendo regir desde el 1o. de agosto actual.

También hizo saber que se estudian los aumentos para la parte administrativa y turf.

Exposición de productos de polo

ROSARIO, 20. — Hoy se inauguró el torneo de polo por el circuito norte de la República que finalizará el domingo en el Country Club.

Habrá el 22 a las 11 una exposición de petisos de polo.

Fueron trasladados a Rosario los restos del Dr. M. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 20. — En un furgón automóvil fueron trasladados esta mañana a Rosario donde recibirán sepultura en el cementerio del Salvador los restos del Dr. Manuel Rodríguez Araya que hallara trágica muerte a consecuencia del accidente ocurrido el 29 de julio último pasado en Puerto Nuevo.

En las últimas horas de anoche y durante toda la mañana desfilaron por la capilla ardiente levantada en el salón de actos de la Casa Radical las figuras más representativas de dicha agrupación a la que perteneciera el extinto. Las ofrendas florales destacaban la procedencia de todos los organismos radicales tanto de la capital como del interior del país. Dando escolta al cortejo se formó una caravana de automóviles conduciendo destacadas figuras y amigos personales y familiares del extinto.

Por tren salió esta mañana con destino a Rosario el Sr. Agustín Rodríguez Araya, acompañado del Dr. Emir Mercader y numerosos amigos que asistirán al sepelio de los restos.

El sepelio del Dr. Rodríguez Araya

ROSARIO 20. — Dió motivo a una sentida demostración de condolencias el sepelio de los restos del Dr. Manuel Rodríguez Araya, realizado hoy en el cementerio San Salvador.

Hicieron uso de la palabra los diputados nacionales Santander y Mercader; por el Comité Provincial del radicalismo el vicepresidente Alejandro F. Noguée; por la Convención Provincial el Dr. Eugenio Malaponte; por el Comité Departamental de Rosario el Dr. Juan Del Matti; por el comité de la cuarta sección el señor Manuel López Arias, y por sus amigos personales el Dr. Emilio J. Sotelo.

Se radicará en el país otra empresa italiana

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido permitida la radicación en el país de la empresa italiana de construcciones Inclea-Di Manso, librándose de derechos aduaneros de importación a todas las maquinarias, equipos de trabajo, accesorios, utensilios, repuestos y demás elementos de propiedad de dicha empresa. La comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes concederá los permisos pertinentes para la entrada al país de todo el personal técnico y obrero que necesite el establecimiento.

Bonificación por cuerpos extraños en los cereales

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido modificado el inciso segundo del artículo 80 de la reglamentación general provisoria de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente texto: "Se bonificará a razón de uno por ciento por cada ciento o fracción proporcional por los cuerpos extraños sin valor; medio por ciento por cada ciento o fracción proporcional por los cuerpos extraños con valor (avena negra y cebadilla y granos de otros cereales) granos rotos y pelados".

Esa resolución ha sido adoptada teniendo en cuenta la necesidad de adecuar las disposiciones según las cuales la presencia de trigo en la avena debe ser considerada como "cuerpo extraño con valor" y a lo que dispone la reglamentación general provisoria de la Cámara en la que se consigna la expresión "incluído trigo" como referencia a los cuerpos extraños sin valor.

Importantes ascensos ha dispuesto el directorio del Banco de Entre Ríos

PARANA, 20. — El directorio del Banco de Entre Ríos efectuó importantes ascensos en el personal de la institución. Las personas ascendidas son las siguientes: Augusto Héctor Galassi, de gerente sucursal Crespo a gerente sucursal Nogoyá; Luis Felipe Goncebat, de encargado agencia Maciá a encargado sucursal Crespo; Jorge Ernesto Dumoulin, de encargado agencia Viale a encargado sucursal San Salvador; Eduardo Alberto Torrealday, de auxiliar inspección general a encargado agencia Viale; Manuel Mariano Echazarreta, de contador sucursal San Salvador a encargado agencia Maciá; Jorge Antonio Krans, de contador agencia Bovril a contador sucursal María Grande; Leonardo Juan Colombo, de auxiliar sucursal Gualeguay a contador agencia Bovril.

Fué designado también el personal superior para la sucursal de Rosario Tala: gerente se nombró a Sebastián Cecilio Leiva, actual gerente en sucursal San Salvador; contador, el señor Marcos Hipólito Rebaque, actual contador en sucursal María Grande y tesorero el señor José Alejandro P. Grieco, actual auxiliar en sucursal Gualeguay. En su última reunión, el directorio designó una comisión integrada por el presidente de la institución, Dr. Pedro Bachini, el miembro del directorio, Dr. Germán Hasenkamp y el gerente general, Dr. Carlos Victorín, para que trasladen a la capital federal y realicen gestiones ante las autoridades del Banco Central, sobre la aplicación del escalafón bancario.

La 5a. Exposición de Ganado Lechero

PARANA, 20. — La Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros de Paraná, prosigue los preparativos de la 5a. Exposición de Ganado Lechero y Concurso de Producción de Leche y Ordeñadores que se inaugurará el 11 de setiembre próximo, con el patrocinio del gobierno de la provincia y de la intendencia municipal. Hasta la fecha se han inscripto 130 animales.

La Asociación ha invitado a concurrir a los establecimientos y casas del ramo con stands de productos lácteos, maquinaria e implementos de lechería e instalaciones de artículos relacionados con la industria lechera.

Viaje de un ministro

PARANA, 20. — Por asuntos relacionados con su cargo, se ausentó de esta capital, el ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Luis J. Capriotti.

Suspensión de un servicio de pasajeros y encomiendas

PARANA, 20. — La Compañía Argentina de Navegación Dodero S. A., ha informado que a partir del 30 del corriente quedarán suspendidos los servicios de pasajeros y encomiendas desde el puerto de Buenos Aires y los puertos del río Uruguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón y Concordia.

Diversas entidades de la provincia se han dirigido a las autoridades nacionales, para que intercedan a fin de que se deje sin efecto esa medida.

El servicio de vapores en la ruta del río Uruguay, se viene cumpliendo desde hace setenta años.

Acto de la Asociación Amigos de la Música

PARANA, 20. — El domingo a las 19, la Asociación Amigos de la Música realizará un acto en la Biblioteca Popular inaugurando un nuevo equipo electrola, especialmente diseñado y construído para la institución y que será destinado a la realización de conferencias-conciertos. En tal oportunidad el presidente de la Asociación "Amigos de la Música", doctor Eduardo Barbagelata, hará uso de la palabra, pasándose a continuación una obra completa. La entrada es libre.

Obreros y Empleados de la Energía

PARANA, 20. — Mañana a las 15 realizará asamblea general ordinaria la Asociación de Obreros y Empleados de la Energía. Se considerará la posición a adoptar por el gremio frente a la Federación Argentina de Luz y Fuerza, y se tratará la renuncia de la comisión directiva, solicitada por la tercera parte de los asociados. Luego se procederá a la renovación total de autoridades.

Asamblea de la Cámara Arbitral de Cereales

PARANA, 20. — El próximo domingo a las 10, celebrará asamblea la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos. Considerará la memoria y el balance vencido; se elegirán tres vocales titulares y seis suplentes y se introducirá una reforma al artículo 9 de los estatutos.

Refiérese el Gral. Perón a la exclusión del Dr. Sammartino de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 20. — El matutino "Democracia" publica en su edición de la fecha, con carácter exclusivo, declaraciones del presidente de la República, general Perón, en las cuales contestando a un cuestionario, el primer mandatario alude a la exclusión del diputado Ernesto Sammartino del seno del cuerpo legislativo.

Al respecto, el general Perón expresa textualmente: "Podría excusar mi respuesta con la sola manifestación de que no se trata de un asunto de mi competencia. La conducta de los legisladores es juzgada por sus compañeros y no por el P. E. En realidad, no me preocupé del problema antes de producirse ni me he preocupado después, en lo que personalmente me afecta, porque yo, que soy temeroso de la censuras serenas y objetivas y que respeto todas las opiniones sensatas, no doy ningún valor político a las ofensas. Gusto, por el contrario, medir la bondad de mi obra, más por el desconcierto de mis enemigos que por las alabanzas de mi amigos. Cuando para rebatir lo que he dicho en unos artículos, en lugar de razonar se me quiere agraviar, será porque he acertado con mis palabras. Lo único que podía conturbar mi ánimo en este episodio es lo que las expresiones inadecuadas pudieran tener de peligroso para las mismas instituciones democráticas en que se producen o en que se toleran. Ya lo advertí en mi mensaje de este año al H. Congreso. Si los diputados de la oposición prosiguían sus tácticas de violencia no podrían llamarse luego a engaño por la decepción popular en cuanto a la eficacia del Parlamento.

"La historia contemporánea es muy aleccionadora en este sentido. Peor para quienes no la tengan presente. Ellos serán los agresores de la democracia".

El presidente de la Nación, en respuesta a otra pregunta, [illegible] terminante el artículo 58 de la Constitución, aplicado en el caso de Sammartino, añadiendo: "Vuelvo a repetir que en el caso actual ni quiero ni debo opinar porque ya lo ha hecho quien tiene la jurisdicción necesaria. En un terreno doctrinario puedo manifestar mi criterio de que estas sanciones no afectan para nada la libertad de expresión de los legisladores. Lo que no veo es ninguna razón que impida castigar, y repito que no me refiero a ningún caso concreto, a quien no sabe expresar su pensamiento sino mediante agravios a sus compañeros de legislatura, a los electores o a otros poderes".

El general Perón mencionó los precedentes legislativos en la materia y luego la encuesta periodística se encaminó hacia la pregunta respecto a si puede el presidente de la Nación hacer manifestaciones políticas en artículos periodísticos, a lo que respondió el primer magistrado: "Naturalmente que puede y debe. La hipocresía es una de las peores condiciones de los individuos. Todos los días los presidentes americanos hablan ante los periodistas nacionales y extranjeros. ¿Por ventura piensan quienes me critican que esos presidentes ignoran que esas manifestaciones se van a difundir por todo el mundo? No ya acusaciones a partidos políticos sino la existencia de graves fallas en la organización social se han [illegible] en días pasados en una nación americana por boca de su presidente, sin que por ello se haya conmovido ninguna estrella en el firmamento. Se ha tomado simplemente como un propósito de combatir el mal".

Agregó de inmediato el general Perón: "En mis artículos he presentado los antecedentes del momento actual argentino, tal como yo, con acierto o con error, pero con toda buena fe los veo y los siento. Por eso en uso de mi perfecto derecho, he censurado la actuación de los partidos políticos. Lo que no he hecho ha sido agraviar personalmente a nadie. [illegible]

[illegible] en ese orden, es decir dejando aparte la que le correspondía representativamente, con las de un primer ministro de los países de otros sistemas. En los sistemas de poder moderador el presidente, como el rey, es la balanza entre el Parlamento y el gobierno. En los sistemas presidencialistas, el presidente, según preceptúa el artículo 86 de la Constitución nacional, es el gobierno mismo. La distinción es fundamental y elemental y las consecuencias en cuanto a las posibilidades de acción del presidente, se comprenden sin esfuerzo".

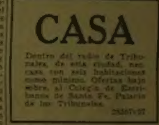
Finalizando sus declaraciones, el presidente de la República abordó el tema de la justicia social, señalando que la posición del gobierno en la materia es firme, como lo es su propósito de fomentar la industrialización y la inmigración. "De ese modo habremos dado un gran paso en favor de la producción y del ordenamiento de la justicia social".

Dió una declaración el Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 20. — La junta de gobierno del Partido Demócrata ha dado a conocer una declaración que se relaciona con un proyecto aprobado recientemente por Diputados.

"La mayoría oficialista de la Cámara de Diputados de la Nación ha despachado sin informe y sin debate, —dice el documento— un proyecto de ley en virtud del cual el Poder Ejecutivo nacional puede, en caso de guerra o de catástrofe o de emergencia grave, sustituir la administración civil por la militar, [illegible] a los tribunales ordinarios por tribunales especiales designados por los [illegible]





El Senado de la Nación consideró en su sesión de hoy varios asuntos

BUENOS AIRES, 20. — Después de una prolongada reunión del bloque único, inició su sesión a las 11,25 la Cámara de Senadores con la asistencia de 20 de sus miembros y la presidencia del señor Teisaire.

Inmediatamente el cuerpo consideró y convirtió en ley un proyecto ratificando la garantía de la Nación otorgada por el Poder Ejecutivo a entidades integrantes del sistema del Banco Central de la República.

Por esa iniciativa se facilitarán préstamos y garantías para operaciones de crédito a la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

A continuación convirtió en ley el proyecto que aumenta las bonificaciones del personal superior y subalterno de la Gendarmería Nacional y Prefectura Marítima. Luego aprobó con modificaciones el proyecto de refuerzo del presupuesto del Congreso. Acto seguido pasó a considerar el proyecto sobre nueva organización de la justicia federal, el que fué aprobado, pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Por último se destinaron 190.000 pesos para el arreglo del camino que une La Rioja con Chilecito.

A las 14.40 se levantó la sesión.

Recibió al presidente de una comisión extranjera el señor Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 20. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, recibió hoy nuevamente al presidente de la misión comercial de los Países Bajos, señor Van Hall. El señor Miranda y su visitante continuaron considerando los problemas de índole financiero-comercial que motivaron el viaje de dicha misión.

Tratan de evitar una huelga en los EE. UU.

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Truman ordenó al Departamento de Justicia que gestione un impedimento judicial para evitar que se declare la anunciada huelga de los portuarios de la costa del Atlántico, basándose en que la suspensión de las tareas portuarias es perjudicial para la salubridad pública nacional.

Los 25.000 miembros del Sindicato de Estibadores de la Federación Norteamericana del Trabajo, han anunciado su huelga para la semana próxima a fin de que se modifiquen los procedimientos para el enrolamiento de nuevos trabajadores y se aumenten los sueldos.

Llegó a Alejandría el buque "La Argentina"

ALEJANDRIA, 20 (UP). — El buque-escuela "La Argentina" arribó a las 7 procedente de Aden. La nave disparó una salva de 21 cañonazos y las baterías egipcias de la costa devolvieron el saludo. "La Argentina" permanecerá varios días en este puerto, habiendo programado las autoridades locales una serie de recepciones y agasajos para la oficialidad, los cadetes y la tripulación.

Como se informara en su oportunidad, "La Argentina" debía visitar Alejandría en 1947, pero la escala fué cancelada, a raíz de una epidemia de cólera.

Eligióse presidente de la conferencia de la C. Roja a Folke Bernadotte

ESTOCOLMO, 20. (UP). — El conde Folke Bernadotte fué elegido por unanimidad presidente de la 17a. Conferencia Internacional de la Cruz Roja que se inauguró hoy en el teatro de la Ópera.

Murió el encargado de negocios argentino en Méjico, señor Lestrade

MEJICO, 20 (UP). — A consecuencia de las heridas que recibió el miércoles a la noche en un accidente automovilístico, dejó de existir esta mañana a las 9.45 el encargado de negocios de la Argentina, señor Rodolfo Lestrade.

Fué agasajado en Santos el embajador J. Cooke

SANTOS, 20. (UP). — El embajador argentino, señor Juan Cooke, que visita oficialmente el estado de San Pablo, fué recibido en la Cámara Argentina de Comercio donde fué agasajado y luego visitó el consulado donde le sirvieron una copa de champán. Pronunció con ese motivo un breve discurso señalando la admiración de los argentinos por los progresos de San Pablo y señaló la necesidad que hay en la Argentina y el Brasil de fomentar las industrias para el mejor aprovechamiento de sus materias primas.

Invitaron al argentino Cabrera a participar en la maratón de la Unión

NUEVA YORK, 20 (UP). — El protesorero de la Unión Nacional de Atletas Aficionados, señor Daniel Ferris, anunció que el argentino Delfor Cabrera, ganador de la maratón olímpica, ha sido invitado para intervenir en la maratón de Estados Unidos, que se disputará en esta ciudad el 12 de setiembre.

Solucionó la situación creada al team Colo-Colo el presidente argentino

SANTIAGO DE CHILE, 20. (UP). — "La Nación" publica en forma destacada en una información anunciando que gracias a las gestiones del presidente argentino, el equipo chileno de fútbol Colo-Colo, que realizaba una jira en la provincia de Tucumán, pudo solucionar los inconvenientes para su retorno a Santiago.

El regreso del Colo-Colo, dice el diario, se debió a la gentileza del general Perón. En efecto, el secretario de la delegación del equipo del Colo-Colo, en vista de la imposibilidad de trasladarse, fué a Buenos Aires y se entrevistó con el primer mandatario. Le expuso la situación creada y el general Perón ordenó que se agregara un coche especial al tren de Tucumán a Buenos Aires. Así la delegación del Colo-Colo pudo llegar ayer a la capital argentina de donde hoy seguirá viaje a Santiago.

Nota de agradecimiento al embajador argentino

SANTIAGO DE CHILE, 20. (UP). — El Club Deportivo Universidad de Chile envió una nota de agradecimiento al embajador argentino, Sr. Julio López, por la donación del valioso trofeo que hizo al disputarse recientemente el clásico encuentro entre universitarios y que quedará en poder del que lo gane tres veces consecutivas o cinco alternadas.

SAN CRISTOBAL
La elección de la reina de la agricultura por el Dpto. San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 20. — Tuvo lugar en el local de la Jefatura de Policía una reunión a la que asistieron delegados de instituciones, gremios y jefes de reparticiones. El jefe de policía Sr. M. Ganín informó que el motivo de la misma, era organizar los actos para la elección de la reina de la agricultura del departamento, que deberá concurrir a Esperanza el día 8 de setiembre, donde se elegirá la reina provincial.

Se resolvió designar una comisión central, la que quedó integrada así: presidente, Sr. Manuel Ganín; vice, Ing. Juan Piaggio; secretario, David Vinocur; tesorero, Jorge Casal y vocales: Angel Scaglia, Emilio Zuska y Carlos Weidmann. Luego se designó en la comisión de propaganda, como presidente al Sr. Augusto Barrirero, debiendo colaborar con él, los Sres. David Vinocur, Atilio Bioletto y Alfredo Schneider.

Se fijó que mañana sábado se realice un festival en el salón del cine XX de Setiembre, donde se procederá a la elección de la candidata de este distrito. En la misma fecha se efectuarán idénticos festivales en todos los distritos del Dpto. Las reinas elegidas se reunirán el día 22 en ésta y a las 17.45 en un acto en el cine XX Setiembre, se procederá a la elección de la reina por este departamento.

Se tiene entendido que la comisión encargada de estos festivales, habría invitado solamente a las instituciones deportivas para que se hagan representar con sus candidatas a reinas en los mismos, dejando de lado a las entidades verdaderamente vinculadas con el agro, como ser la Sociedad Rural y cooperativas, que cuentan con numerosos asociados trabajadores del campo, y cuyas hijas en realidad, pueden ostentar con todos los honores el título de representantes de la agricultura.

Actos culturales

SAN CRISTOBAL, 20. — La biblioteca popular San Martín realizó el 11 un acto cultural, el que estuvo a cargo del Dr. Javier Pérez Parachú, desarrollando el tema: "De Rabindranath Tagore".

Otro acto similar se realizó el 18 y versó sobre San Martín; un pasaje de su vida pública 1812-1814, a cargo del profesor de historia del colegio nacional, señor Eugenio P. Chiarulli.

RAFAELA
El radicalismo elige esta noche candidatos para la elección del 29

RAFAELA, 20. — En una asamblea que tendrá lugar esta noche, la U.C.R. del comité nacional se dará los candidatos a directores y titulares y directores suplentes de la usina eléctrica municipal, con los que concurrirá a la elección dispuesta para el domingo 29 del corriente.

La mesa directiva del comité local del radicalismo ha convocado la reunión de esta noche, la que, se descuenta, contará con la presencia de numerosos afiliados y simpatizantes.

4a. Exposición Rural de Sunchales

El domingo a las 10 será inaugurada la 4a. exposición nacional de ganadería de Sunchales organizada por la sociedad rural de esa localidad.

A mediodía se servirá un almuerzo a expositores, delegados e invitados especiales y por la parte se iniciarán las ventas.

La Sociedad Rural local ha designado su representante en el acto de la inauguración de certamen al señor Darío Carena.

Concejo Deliberante

Esta noche se iniciará el período ordinario de sesiones en el Concejo Deliberante, a las 21.

La sesión anunciada contará con la presencia de numeroso público ya que se tratarán asuntos de interés colectivo.

Ha trascendido que todos los miembros del Cuerpo han presentado diversos proyectos de resolución y de ordenanzas que contemplan aspectos generales del desenvolvimiento edilicio.

De Presidente Roca

Una comisión de vecinos del distrito Presidente Roca ha elegido a la reina de la agricultura del distrito que disputará el título de reina departamental en la fiesta del día 29 del corriente, en ésta.

Se trata de la señorita Blanca Rosa Longhi, a la que se le han otorgado los títulos que la acreditan como reina de la agricultura de aquella localidad.

Cámara de Jóvenes

La C. D. de la Cámara de Jóvenes de esta ciudad ha resuelto, en su última reunión, realizar un acto público el 11 del mes próximo en homenaje a Sarmiento, oportunidad en que usará de la palabra el señor J. González Malem.

También se dispuso efectuar una cena de camaradería el 13 del mismo mes y se trató la posible concurrencia de la entidad al congreso nacional de cámaras de jóvenes que se reunirá en Rosario próximamente.

Jockey Club

El lunes próximo, en el Jockey Club, a las 21, pronunciará una conferencia el destacado hombre de letras Manuel de Góngora, el que hablará sobre Don Juan de los don Juanes.

Presentará al conferenciante el escritor Pedro Badanelli.

Fallecimiento

A la edad de 77 años falleció en esta ciudad ayer don Pablo José Merlo, habiéndose efectuado el sepelio de sus restos en la mañana de hoy.

RECONQUISTA
Algunas disposiciones de la ordenanza sobre control de los precios

RECONQUISTA, 20. — Como ya lo informara este diario, el Concejo Deliberante en su última sesión sancionó una ordenanza por la cual se crea la dirección municipal de abastecimiento y control de precios, materia sobre la cual las autoridades locales no ejercen una actividad permanente. Esta circunstancia ha hecho que en cuestión de precios, como respecto a la falta frecuente de artículos indispensables de consumo y anomalías en el peso exacto de las mercaderías, se observe una despreocupación general en perjuicio directo de la población. La ordenanza sancionada contiene disposiciones tendientes a subsanar esos inconvenientes, a la vez que se establecen enérgicas penalidades para los infractores.

En el artículo 4o. se establecen las penalidades siguientes a) En el caso de infracción a los precios oficiales establecidos para la venta de cualquier artículo, las siguientes la primera vez $ 25 de multa, segunda $ 50 y la tercera y subsiguientes $ 100 cada vez. b) En el caso de comprobarse falta de peso exacto en la mercadería, las siguientes la primera vez $ 25; la segunda $ 50 y la tercera vez la dirección de abastecimiento procederá a denunciar ante la justicia competente por defraudación al comerciante incurso en infracción y cuando esta se haya cometido en el local del negocio. Cuando la infracción se compruebe en reparto de la mercadería, a la tercera vez la dirección prohibirá continuar en lo sucesivo, en esa tarea, al empleado sorprendido en infracción. Del cumplimiento de esta medida se hace responsable al propietario del negocio, a quien, en el caso de no cumplirla, se aplicará una multa de doscientos pesos.

La dirección de abastecimiento está facultada para organizar la venta directa al público de mercaderías en ferias francas o por cualquier otro medio, cuando lo creyere conveniente.

Asamblea popular

Se llevó a cabo la asamblea de vecinos convocada por la Sociedad Rural para tratar los siguientes asuntos 1o.) Celebración del 25o. aniversario de la sucursal local del Banco Provincial. Nombróse una comisión provisoria, que integran los señores Alejandro Gruning Rosas, doctores Mariano Molaguero y Carlos F. Corti y señor Antonio Valenzuela, para entrevistar a las autoridades del Banco y estudiar el programa de actos, con facultades de poder ampliarse con mayor número de miembros. 2o.) Terreno para el edificio de Correos y Telecomunicaciones. Designóse una comisión compuesta por el arquitecto Eduardo Lanteri Díez y Antonio Valenzuela, para entrevistar a las autoridades municipales y tratar de resolver en la mejor forma posible el problema; y 3o. Producción de leche. Se dispuso dirigirse al ministro de Agricultura a fin de que interceda para que la venta de "expeller" de lino vuelva a efectuarse a un precio de emergencia.

Asociación de P. Forestales

Se reunió la comisión directiva de esta institución tratando asuntos relacionados con la concentración de obrajeros que se realizará el domingo 22 en la vecina localidad de Jobson. Al mismo tiempo se resolvió crear una oficina especial para asesorar y atender a los socios en los asuntos con la secretaría de Trabajo y Previsión.

Asociación Comerciantes Minoristas

En la sede de la S. Rural se llevó a cabo el domingo último, por la mañana, la asamblea general ordinaria de la asociación Comerciantes Minoristas de Reconquista, con la concurrencia de numerosos asociados. Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior y la memoria y balance correspondientes al 5o. ejercicio, procedióse a integrar la comisión directiva con las personas siguientes: secretario, Alberto C. Visintini; pro, Luis E. Martínez; secretario de actas, Juan B. Llanes; vocales suplentes, 1o. Juan C. Pampiglioni; 2o. Manuel Calvo, revisor de cuentas, Luis Fabrisin.

En la misma oportunidad designóse una comisión, compuesta por los señores, doctor Héctor G. Lanteri Díez, Juan María López, Juan C. Pampiglioni y Alberto Visintini, para estudiar la reforma de los estatutos sociales, a la vez que se cambiará el nombre de la entidad.

ESPERANZA
Se acrecienta el interés popular por los festejos del "Día del Agricultor"

ESPERANZA, 20. — A medida que se conocen nuevos detalles de los actos a realizarse en la "Segunda Semana de Esperanza" que se llevará a cabo en setiembre próximo con motivo del Día del agricultor", se acrecienta el interés y el entusiasmo por los festejos.

De un momento a otro se han de dar a conocer novedades de importancia al margen de las gestiones que realiza en la capital federal la comisión de vecinos de esta ciudad juntamente con el gobernador de la provincia Dr. Suárez y cuyo regreso se espera de un momento a otro, lo que permitirá la confección del programa de actos.

El hecho de que el P. E. de Santa Fe haya asumido la dirección de los festejos dará a los mismos mayor jerarquía y trascendencia, disponiéndose para la financiación de los actos la suma de $ 50.000.

Se anticipa también que en ocasión de la visita de las autoridades nacionales y provinciales, se colocará la piedra fundamental de alguna de las obras que Esperanza viene reclamando desde hace tiempo.

Con respecto a la elección de las reinas, llegan nuevas informaciones dando cuenta del entusiasmo que han despertado en los departamentos las selecciones previas de donde surgirán las representantes que vendrán a esta ciudad para participar del broche de oro de los festejos en el desfile y proclamación de la reina de la agricultura 1948. Asimismo se invitará a concurrir a la fiesta a las reinas de los últimos certámenes realizados en esta provincia.

La comisión organizadora de los actos del "Día del agricultor" volverá a reunirse esta noche a las 21 en el despacho de la intendencia municipal para considerar numerosos asuntos de interés.

Festival

El domingo 22 a las 20.30 se realizará en el salón J. M. Estrada un festival organizado por la Junta de Cultura y Asistencia Social de la parroquia. En esa oportunidad se llevará a escena la comedia "El desquite del terruño" y la pieza cómica "La sirvienta nueva".

Sociales

Mañana a las 10, con misa de esponsales será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Blanca Ozuna con el Sr. Alfonso Rafael Junges.

—Esta noche será servida en el Centro Social la cena en honor de los Sres. Juan B. Madeo, Miguel Almeida y Orlando Ramírez, ofrecida por la entidad con motivo de sus bodas de plata con las instituciones bancarias donde actúan.

—El día 28 será consagrado el casamiento de la Srta. María Isabel Ghelfi con el Sr. Honorio Bernardi, ceremonia que apadrinarán el Sr. Luis Ghelfi y la Sra. Olga C. de Ghelfi. En el acto civil serán testigos los Sres. Juan Copponi y José Ghelfi.

CRESPO

Casamiento

CRESPO, 20. — En la iglesia local Santo Domingo de Guzmán, será bendecida mañana la unión de la señorita Regina Garelli con el señor Mauricio Scandalio, ceremonia que será apadrinada por la señora Regina S. de Cairo y señor Atilio Garelli y testificada por los señores Valentín Alrado y Mario Micheloni. Del acto civil serán testigos los señores Cayetano Toloza y Pedro Alessio.

JOBSON (VERA)
Personal de Vialidad realiza trabajos en el camino a Sta. Felicia

JOBSON, 20. — Se encuentra en ésta el equipo y cuadrilla ambulante de la Dirección de Vialidad provincial, llegado al efecto de proceder a la reparación del camino vecinal de ésta a Santa Felicia, trabajo que reiteradamente ha venido siendo reclamado por los pobladores del lugar, quienes propugnan que esa reparación se extienda a la prolongación de ese camino a la zona del oeste.

Los trabajos de prolongación a la zona de referencia se reclaman en razón de que la tierra se halla dividida y allí existe numerosa población rural, que se ve privada de utilizar regularmente el camino que la une a Jobson por las pésimas condiciones en que se encuentra desde hace mucho tiempo, viéndose obligados recientemente los vecinos a reparar las alcantarillas para poder transitar.

Por otra parte, resulta inconveniente que algunos lugares del tramo de camino en la proximidad de Jobson, que son bajos, para rellenarlos se los utilice como vaciadero de desperdicios, lo que se estima, debe hacerse con tierra.

Homenaje al libertador

JOBSON, 20. — Con el cierre del comercio a mediodía y la paralización de las industrias, se asoció la población al 98o. aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, asistiendo a los actos programados en recordación del ilustre emancipador.

En horas de la noche se efectuó una procesión cívica de antorchas, iniciándose el desfile frente a la Jefatura de Policía y terminando en la escuela que lleva el nombre del Libertador, donde pronunciaron oraciones patrióticas y conmemorativas de las excelsas virtudes del Santo de la Espada; el Dr. A. R. Bulacio y las señoritas Ana María Insaurralde y Delia Hrycuk.

También se efectuó un concurso de ornato de vidrieras alusivas a la fecha, participando la mayoría de las casas de comercio de la calle San Martín, que iluminaron profusamente los escaparates, en los que se habían compuesto temas alegóricos relacionados con la recordación, habiendo instituído la comisión de festejos populares dos medallas de plata como premio a las dos mejor adornadas. El presidente de la plana mayor de reajustes señor J. López Dumont, depositó una ofrenda floral en el busto del general San Martín.

Despedida

JOBSON, 20. — Los amigos y camaradas del señor José Haver(?) le ofrecieron una cena en su honor con motivo de su traslado a Santa Fe, testimoniándole las simpatías que se granjeó entre sus compañeros y superiores en las funciones que desempeñaba en las obras a cargo del Ministerio de Obras Públicas en ésta.

CORONDA

[illegible] fiesta de la agricultura

CORONDA, 20. — Con motivo de la fiesta de la agricultura a realizarse el 8 de setiembre en la ciudad de Esperanza y en cuyo programa de festejos figura la elección de la reina provincial del agro entre las representantes departamentales, se ha dispuesto designar en ésta una comisión con la presidencia del Sr. Bernardino Troiani, que tendrá a su cargo organizar festivales en todos los distritos del departamento el día 22 del corriente a fin de elegir la aspirante a reina departamental en un gran festival que se realizará en ésta el 29 del mismo mes.

La representante departamental será presentada con todos los honores en la fiesta de la agricultura, que, como se viene anunciando se llevará a cabo en la ciudad cabecera del departamento Las Colonias el 8 de setiembre próximo.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 20 DE 1948

El enrolamiento femenino

Hemos recibido por distintos conductos, numerosas quejas de las mujeres que deben solicitar las copias de sus partidas de nacimiento a fin de estar en condiciones de ser enroladas oportunamente. Las largas colas que se advierten en las oficinas del Registro Civil y en la Dirección de este organismo, indican que la capacidad de atención del numeroso público que concurre a este efecto, además del que normalmente debe realizar en estas oficinas sus anotaciones, nacimientos, defunciones, casamientos, enrolamiento, etc., es relativa.

Las mujeres que deben ponerse en las condiciones exigidas por la ley de enrolamiento femenino, se ven obligadas, así, a desatender sus obligaciones, para cumplir con el trámite inicial de este proceso que más adelante les exigirá, nuevamente, el empleo de horas o días, que la mujer que trabaja o atiende su hogar, principalmente la que tiene hijos que cuidar, no siempre puede utilizar sin sufrir serios perjuicios.

Las autoridades deberán tratar de mejorar la atención al público para esta clase de trámites, que por ahora no son engorrosos, pues basta anotar los datos fehacientes para que las actas puedan ser encontradas en el Registro General sin inconvenientes y allí copiadas para ser entregadas nuevamente a las interesadas.

En muchos casos, y principalmente tratándose de mujeres con ilustración, empleadas y maestras o profesionales, creemos que se facilitaría el trabajo en el Registro Civil enviando por correo los datos originales, a cuyo efecto podrían darse instrucciones oportunas. Al mismo tiempo, las copias podrían enviarse a domicilio por el mismo conducto, quedando de tal modo reducida la concurrencia de la mujer al acto del propio enrolamiento que se está [illegible] al convocarse por [illegible], con lo que se establece un turno que evita las grandes aglomeraciones.

Este servicio de correo podría tener carácter gratuito u oficial para los envíos que hiciera el registro civil de dichas actas, más o menos como está organizado en lo que respecta a los distritos militares, cuyas comunicaciones llegan con regularidad a todos los interesados.

Tenemos entendido que en el orden provincial se cuenta con las partidas y autorizaciones necesarias para el nombramiento de personal auxiliar con destino a la atención de esta etapa del enrolamiento. Dentro de esa autorización, debe procurarse alcanzar la mejor atención del público, teniendo en cuenta, [illegible], la necesidad de que muchas madres de familia y mujeres de condición humilde, necesitadas de atender sus tareas y obligaciones, no deban perder mucho tiempo en la realización de trámites que son sencillos, y se demoran por la aglomeración de público, [illegible] [illegible] y en [illegible] que no [illegible] clase de comodidad.

[illegible] a formular estas observaciones con el propósito de contribuir a que esta tarea se lleve a buen término dentro del más breve plazo y conveniente de su importancia, puesto que la mujer, al adquirir los derechos que acaba de concedérsele, alcanzará una serie de ventajas positivas, por las cuales este diario ha bregado desde los días de su aparición. Pero estos derechos deben contribuir a formar una conciencia cívica y política progresista, de la que esté excluida toda idea de molestia o de sacrificio excesivo. La mujer debe encontrar todas las facilidades posibles para que su participación dentro de las actividades hasta ahora reservadas al hombre, constituya el ejercicio de un derecho que se reconoce en etapas como la que actualmente está cumpliendo el mundo civilizado, y que señalan el visible progreso que se va alcanzando con respecto a una mejor convivencia y una más justa distribución de deberes y derechos.

La comuna de Cayastá

El decreto del gobierno por el que se dispone la entrega de la administración comunal a los miembros electos en los comicios del 7 de marzo en las comisiones de fomento de Máximo Paz, Villa Constitución, Bombal y Puerto General San Martín, concluye con un estado de subversión del régimen comunal provocado por cuestiones políticas que en homenaje a los intereses comprometidos pudieron y debieron ser no, [illegible] a los pocos días de producirse el conflicto. La solución que se arbitra después de cinco largos meses se fundamenta en los términos expresos de la ley 2439 que reglamenta el funcionamiento de las comisiones de fomento, que debieron aplicarse en el instante mismo en que se produjeron las incidencias para postergar la entrega de las respectivas administraciones a los legítimos representantes del pueblo.

Desde el primer instante hemos sostenido que el único juez de la elección era la Junta de Mayores Contribuyentes, cuyo fallo no podía ser cuestionado ni por el Poder Ejecutivo que ordenó a los delegados que no hicieran entrega de las comunas, ni por la propia Cámara de Diputados, que con [illegible] criterio comunicó al gobierno que debía poner en posesión de sus cargos a los miembros electos, [illegible] fin al sistema de intervención. Esta tesis, que sin éxito intentó rebatir en algunas [illegible] la secretaría de Gobierno para justificar la presencia de los delegados interventores, cuestionada por los vecindarios afectados, es la que conforma el decreto que comentamos y que [illegible] las autonomías a las comunas del departamento Constitución. [illegible], creemos creer que por error, a la comuna de Cayastá en la que se había planteado por la ingerencia arbitraria del delegado interventor, una cuestión similar a la resuelta por el referido decreto.

En Cayastá como en Máximo Paz, Villa Constitución, etc., se [illegible] la facultad de la Junta de Mayores Contribuyentes para resolver esa [illegible], que [illegible] ha sido prevista por la ley. El escrutinio había [illegible] un empate en las dos listas que se disputaban el triunfo y la Junta de acuerdo con lo que dispone la ley se reunió con [illegible] legal y efectuó el sorteo, [illegible] a la Unión Vecinal. [illegible] trámite había concluido y en consecuencia el delegado interventor debió dar posesión a los miembros electos proclamados por la Junta de Mayores Contribuyentes, que es el único organismo con facultades, dentro del régimen de las comisiones de fomento, para hacer valer y respetar el veredicto del electorado. De ahí que no deja de llamar la atención el alcance restrictivo del decreto que comentamos, que omite la situación de la comuna de Cayastá, similar en cuanto al reconocimiento de la potestad de la Junta de Mayores Contribuyentes, a las resueltas por el referido decreto.

Cayastá, importante localidad del departamento Garay, no puede ni debe continuar administrada por un delegado interventor, no sólo porque el pueblo ha elegido libremente a sus autoridades, sino porque el estado de subversión que se prolonga viene causando enormes perjuicios al vecindario. Son numerosas las denuncias que se han elevado sobre las deficiencias en la administración y el total abandono edilicio existente en la villa. El gobierno, que a través del decreto que comentamos, se manifiesta dispuesto a respetar el pronunciamiento de los vecindarios, no debe continuar cargando con la responsabilidad de los desaciertos de delegados interventores, cuyo mandato ha finalizado el mismo día que el pueblo procedió a designar sus autoridades. Con el mismo criterio que acaba de resolver el problema en las comunas de Constitución, debe proceder en el caso de Cayastá, sobre cuya situación oportunamente reclamamos se diera a conocer el informe de la investigación dispuesta a raíz de publicaciones de este diario, y de cuyo resultado nada se ha sabido hasta ahora.

Notas

Cosas de la ciencia

La ciencia consiste en un prurito de plantear problemas, ha dicho alguien. Y lo ha dicho para que los que desempeñan profesiones vinculadas con la ciencia no caigan en la tentación de creerse hombres científicos, lo cual serán sólo en el supuesto de que abandonen la práctica de aquéllas para dedicarse a problematizar.

Uno de los problemas más abstrusos de la ciencia es el del origen del amor, tan debatido por los filósofos de todas las épocas. Sería muy largo exponer las distintas soluciones que a dicho problema teóricamente se le han dado, las cuales descienden desde el más puro idealismo hasta el más grosero y elemental materialismo; desde atribuir al amor la cualidad de esencia divina, hasta identificarlo con las fuerzas primarias que rigen la estructuración de la materia. Pero, en suma, el amor sigue siendo un impulso cuyo origen se desconoce por completo. Constituye, pues, un problema. Can, por ende, en la categoría de hecho científico, o sea investigable. Y por supuesto, es lícito formular acerca de la procedencia y naturaleza del amor nuevas hipótesis que vengan a sumarse a las pretéritas.

La más reciente —aunque tenemos fundadas sospechas de que carece de verdadera novedad— es la de un eminente psiquiatra, el doctor J. Murray, que desempeña una cátedra en la Universidad de Boston. Este hombre de ciencia, fundándose en que las criaturas muy pequeñas se llevan a la boca todas las cosas que les atraen, y en que una tribu de caníbales esquimales devora a los misioneros que le inspiran gran cariño cuando teme que éstos la abandonen, llega a la conclusión de que el amor es en cierto modo equivalente al apetito o ganas de comer. La expresión: "Te amo", vendría a ser, según esta hipótesis, sinónima de "te como". Y el "amaos los unos a los otros", habría que traducirlo por "devoraos mutuamente". El amor de grado más alto sería aquel que consiste en darse un banquete con la carne del ser amado, fuese frita, al asador o en estofado. Esto sería un caso límite de perfecta asimilación del amado por el amante y de consubstanciación entre ambos, categoría amorosa canibalesca que tiene la ventaja de presentar el mayor rigor científico, pero que, diga lo que quiera el profesor Murray, no logra convencernos por completo. Algunas tribus africanas se hacían la guerra en otros tiempos con el objeto exclusivo de capturar enemigos vivos, engordarlos y darse un banquete con ellos. Pero esos antropófagos no creían que devoraban a sus contrarios por exceso de amor, sino por odio, gula u otra pasión tan poco filantrópica como éstas; aunque quizás, si hubieran asistido a las clases del profesor Murray, habrían llegado a pensar que su apetencia de carne humana era realmente una manifestación del amor al prójimo considerado como comestible abundante y barato; en suma, una virtud evangélica.

He aquí una muestra de las aberraciones a que puede llegarse dejándose deslizar por el plano inclinado de la teorización científica. Cuando se pretende reducir a un solo denominador común el amor y el hambre fundándose en hechos absolutamente exactos, pero cuya interpretación se realiza sin tomar en cuenta la multiplicidad de diferencias existentes entre el hombre primitivo y el civilizado, o entre el niño de pocos meses de edad y el adulto, la ciencia da origen a toda clase de humorísticas reflexiones. Hay que atemperarla con la filosofía para evitar el tremebundo caos mental a que aquélla puede conducirnos por la vía de la extrema simplificación que con tanto gusto recorren los hombres de ciencia, cuando de plantear hipótesis se trata. El analogismo que no distingue de matices puede ser una herramienta intelectual de primer orden para la investigación científica; pero cuando se trata del amor, preferimos a esa herramienta el sentido del matiz o de la "nuance" que caracteriza al artista y que da a su representación del mundo una variedad, colorido, profundidad y riqueza de que no puede formarse idea el hombre de ciencia puro.

Las riquezas naturales de la provincia serán expuestas al público

Ha resuelto el P. E., por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, auspiciar la realización de muestras que serán denominadas "Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales", que se llevarán a cabo en esta capital, en Rosario, y en las principales ciudades de la provincia.

Tiende la iniciativa del P. E. a fomentar el estudio y el conocimiento de las riquezas naturales del suelo santafesino. Para los gastos de organización se ha destinado una partida de cuatro mil pesos.

El ministro de Gobierno preside la comisión de las fiestas de Esperanza

En acuerdo de ministros el gobierno ha dictado un decreto disponiendo la integración de la comisión ejecutiva de las fiestas que se realizarán en Esperanza, con motivo del Día del Agricultor. En los considerandos se señala la importancia de las fiestas, no sólo por su significado sino por la concurrencia de las autoridades nacionales, además de realizarse una exposición organizada por los departamentos de Agricultura e Industria y Comercio de la Nación, y la presencia del presidente de la República y su señora.

En la parte dispositiva se expresa la designación del ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, como presidente de la comisión ejecutiva de dichos actos; para integrar la comisión se designa: al presidente del Concejo Deliberante de Esperanza, a cargo de la Municipalidad, Dr. José María Echagüe, y vocales a los señores jefe de policía del Dpto. Las Colonias, don Carlos Mende Brun; diputado provincial Dr. Luis Santa Cruz, cura párroco R.P. P. Diesar, director de la Esc. Normal Mixta, Ing. Andrés Millán; concejales F. García Parra, Narciso Gómez, Luis V. Gervasoni y Hermenegildo Bonvin; director del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero Carmelo Cello; representante de la Confederación General del Trabajo (sección Esperanza), N. S. Nessier; gerente del Banco de la Nación (sucursal Esperanza), don Juan M. Madeo; gerente del Banco Provincial de Santa Fe (Suc. Esperanza), don Miguel Almeida; presidente de la Federación Agraria, don Nicolás Ramello; delegado del Sindicato de la Construcción, don F. Schafer; director de la escuela provincial No. 318, don Carlos Cattáneo; director de la escuela provincial No. 314 don Roberto Palloti; director de la escuela No. 101, don Jorge Antony; profesores Lionel Robert y Manuel Martínez; director de la Usina Municipal, don Atilio Falco; escribano público, don Luis B. Garibaldi, Dr. Alejandro Tschagceny, Pedro Beaugé, Lorenzo Bertero, Luis Gay, Augusto Weber, Luis Zoquelli, [illegible], Mario Mende Brun, Dr. Horacio C. Cursack, Antonio Hessel y Francisco Hessel.

La comisión ejecutiva queda facultada para ampliar el número de sus miembros o designar subcomisiones si ello fuera necesario para el mejor logro de los fines encomendados.

Los ministerios y secretarías prestarán la colaboración que les sea requerida y adoptarán las disposiciones necesarias tendientes a contribuir a dar realce a los actos programados encomendándose a la Secretaría de Industria, O. Profesional y Aprendizaje y al Ministerio de Trabajo y Economía la organización de los stands de la provincia en la muestra de productos e industrias de Esperanza a llevarse a cabo en tal oportunidad, prestando su amplia colaboración a la Secretaría de Industria y Comercio y Ministerio de Agricultura de la Nación, a cargo de quienes estará la organización de la muestra de referencia.

Para la atención de los gastos que demanda el cumplimiento de este decreto créase una partida de cincuenta mil pesos con imputación al presente acuerdo, debiendo tomarse dichos fondos de Rentas Generales.

Los servicios telefónicos en el departamento San Justo

Nota de la Sociedad Rural al director comercial de la E.M.T.A.

Con motivo de la resolución adoptada por la Empresa Mixta Telefónica Argentina, denegando un pedido de mejora de los servicios telefónicos en el departamento San Justo, la Sociedad Rural del mismo ha enviado una extensa nota al director comercial de la empresa destacando la importancia agropecuaria y comercial de las localidades por las cuales se intercedió, es decir, Abipones, Cañaditas, Fives-Lille, Km. 187, Marcelino Escalada y Calchaquí. Después de destacar con datos estadísticos la importancia de la zona, termina diciendo que, atendiendo a tales circunstancias se espera que cuanto antes se considere la posibilidad de ofrecer el referido servicio de imprescindible necesidad para las localidades citadas.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal señor J. César Becerra conversó hoy con los concejales de la mayoría señores Lanza Miranda y Mastromarino y recibió posteriormente a delegaciones y numerosas personas.

Informes sobre la expropiación de la Usina Municipal

Por la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas será enviada una nota a la Asesoría Letrada Municipal recabando informes sobre la expropiación de la Usina Eléctrica, por cuyo motivo la comuna tiene que percibir una importante suma que sobrepasa del millón de pesos.

También se requerirán informes a la asesoría del Banco Municipal de Préstamos con respecto al cobro de impuestos atrasados por vía judicial, cuyo monto se calcula también en más de un millón de pesos.

La licitación del volcadero de basuras

El 28 del corriente se efectuará la apertura de las propuestas en el llamado a licitación para el arrendamiento del volcadero de basuras por un año. El acto se realizará en la Secretaría de Gobierno, a las 11.

Asimismo, el día 31 a la misma hora se abrirán las propuestas de otro llamado a licitación para contratar la venta de estiércol. Detalles e informes de ambas licitaciones pueden solicitarse en la Oficina de Compras y Depósitos de la comuna.

Aclaración de la Inspección General

La Inspección General aclara su comunicado reciente sobre penalidades a los infractores a la ordenanza sobre ruidos molestos, expresando que las denuncias deben efectuarse a la Oficina Técnica de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, teléfono 22961, de 8 a 13, todos los días hábiles.

Director provisorio de Festejos y Ornamentaciones

Por decreto del intendente dado a conocer en la fecha, por intermedio de la Secretaría de Gobierno ha sido designado provisionalmente director de Festejos y Ornamentaciones el Sr. Pedro Galcerán, actual oficial 1o. del Matadero Frigorífico Municipal, con la misma asignación mensual que tiene en la actualidad.

Por el mismo decreto fueron adscriptos a la Dirección de Festejos y Ornamentaciones los secretarios de la Comisión H. Permanente de Fiestas Populares, y de Enlace de las Sociedades Vecinales y también de la Secretaría de Prensa.

Se estudiará en Tostado la solución del problema de la provisión del agua

El ministro de Trabajo y Economía, señor Angel C. Costanzo, que preside la comisión de estudios de la colonización de la zona norte de la provincia, conferenció ayer con los miembros del Consejo Técnico Asesor, ingenieros Italo Occhiluppo y Emilio Vergara, tratando extensamente el problema por la falta de agua potable en la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio.

Se ha informado que el ministro, después de conocer la opinión de los referidos técnicos, ha encomendado a los ingenieros Occhiluppo y Vergara, que se trasladen a Tostado, con el fin de realizar estudios para completar los antecedentes que obran en las dependencias provinciales y que servirán de base para la orientación que el gobierno dará a la futura acción tendiente a solucionar en forma definitiva y permanente el problema que aflige a la mencionada población.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

[illegible] la C. Directiva

Se reunió la C. D. del Magisterio Católico de Santa Fe, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

—Queda establecida la contribución a la "Buena prensa" y a la Federación de Empleados Públicos.

—Se designa al Dr. Ulises Benuzzi delegado de profesores secundarios.

—Se encarga a la comisión de actos culturales de la organización de un acto para celebrar el "día del Maestro".

—Se entrega a tesorería los giros recibidos de: Reconquista, San Javier, Cañada Rosquín, Soledad, Matilde, Esperanza, P. Gaboto, Rafaela, Coronda, Humberto 1o., Maciel, Hersilia, San Cristóbal, Gálvez, Progreso, Sunchales, Malabrigo.

Hacer saber a los socios y al público en general, que la biblioteca [illegible] del "Hogar del Maestro" está abierta para estudio, consultas, etc., todos los días hábiles de 14 a 20.

—Se acepta el ingreso de los siguientes docentes: Dr. Julio C. Gavicia, Aida Minelli Fernández, Ma. Ramona L. de Salvetti, Dilma Graffiona, Noelia M. Manetti, Irma N. S. de Masera Casera.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión Casa del Maestro

En su reunión semanal, la comisión Casa del Maestro, después de aprobar las actas Nos. 212 y 213, resolvió, entre otros asuntos, los siguientes:

—Dirigirse al Ministerio de Guerra, solicitando el préstamo de varias carpas para la instalación, en el próximo verano, de un campamento en la Colonia de Vacaciones.

—Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por el miembro señor Pedro Hormaeche ante la Dirección de Vialidad de Córdoba, tendientes a obtener la pronta construcción del camino de Villa Las Rosas a la Colonia de Vacaciones.

—Acceder al pedido formulado por el Centro Teatral Eurípide, para poder realizar los ensayos en el local de esta entidad.

—Pasar nota a la señorita Carmen Fernández y al señor Donato Albizzati, quienes terminaron su mandato y cuya reelección no se efectuó por pedido de los mismos, para agradecer la colaboración prestada desde el cargo de vocal.

—Aprobar las bases para la organización de una rifa preparada por la comisión ad-hoc y pasar copia de las mismas a las comisiones directiva y de prensa.

IX aniversario de la Casa del Maestro

Celebrándose el próximo 11 de setiembre el IX aniversario de la Casa del Maestro y con el objeto de rendir, como todos los años, un homenaje a Sarmiento, bajo cuya advocación se halla la misma, la comisión resolvió:

Invitar al profesor Juan Mantovani a hacer uso de la palabra en el acto de referencia.

—Dirigirse al presidente de la Nación y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitándole la sanción de una ley que declare feriado nacional el 11 de setiembre de cada año en homenaje a Sarmiento, el más grande hombre civil argentino.

—Hacer conocer esta iniciativa a todas las entidades gremiales del magisterio y solicitarles apoyen la misma.

—Organizar una cena de camaradería.

Acto cultural

Continuando con su programa cultural, la Comisión de Actos Públicos organiza para el día 24 del corriente una conferencia a cargo de la Dra. Angela Romera Vera sobre el tema: "Lo femenino en la vida cultural de los pueblos".

La entrada a dicho acto es completamente libre.

ESCUELA DE OFICIOS PARA MUJERES Y DEL HOGAR No. 1

Se comunica a las alumnas inscriptas en los cursos del turno de la tarde que las clases se iniciarán el lunes próximo con el horario de 18 a 20.

El registro de inscripción continúa abierto para los cursos de Corte y Confección, Tejeduría en Telares y a Máquina, en el horario mencionado.

LAS BODAS DE PLATA DE DOCENTES DE LA ESC. SARMIENTO

El 11 de setiembre próximo tendrá lugar el homenaje de los exalumnos de la Escuela Sarmiento a las maestras que cumplen sus bodas de plata con el establecimiento, señoritas Elsa Wilhelm, María Eulalia Iglesias, Rafaela Pegassano y señoras Nélida Guinle de Cominetti, Victoria E. Colombo de Catuzzi y Haidée Aguirre de Barrionuevo. Los egresados de la escuela entre los años 1923 y 1947 pueden manifestar su adhesión al homenaje a las direcciones siguientes: Moisé Faiman, T. 19097; Miguel Angel Rossa Lichtschein, T. 15231; Juan Gasparotti, T. 31229; Ulises Benuzzi, T. 14246; Francisco Vallejos, T. 11342; María Elena Mazzuca, T. 14609; Amalia Negri de Varela, T. 13087; Roque A. Schiaffino, T. 19075; Angel Cherep, T. 11106; Juan Carlos Venghi, T. 15954 y Escuela Sarmiento, T. 11061.

MAGISTERIO CATOLICO

Conferencia de la Dra. Rabut

Mañana a las 20 en el Hogar del Maestro (San Martín 1621), dictará una conferencia la Dra. Cécile Rabut auspiciada por el Magisterio Católico e instituciones católicas de Santa Fe, sobre el tema: "De la sombra de la prisión a la luz del claustro".

La Dra. Rabut hablará en castellano.

Participará en varios congresos europeos el Dr. A. Irigoyen Freyre

El 22 del actual partirá para Europa el Dr. Abelardo Irigoyen a fin de asistir a varios congresos científicos a los que ha sido especialmente invitado, y participar, además, en varias asambleas relacionadas con la otorrinolaringología.

El Dr. Irigoyen integra en calidad de vicepresidente una delegación médica que va presidida por el Dr. Juan M. Tato y compuesta por los doctores Jaime del Sel, Renato Segre, Aldo Remorino, José Amerise, Manuel López Andrade, Pedro José Puricelli, Carlos A. Gutiérrez, Manuel Guitarte, Pedro Sefari, Raúl Litmanovich, José A. Bertelli y Rodolfo Ries Centeno.

Los miembros de la delegación visitarán en primer término Holanda y luego pasarán a Dinamarca en cuya capital se desarrollará del 1o. al 4 de setiembre próximo el congreso del "Collegium Oto-Rhino-Laryngologicum Amicitiae Sacrum", asamblea científica limitada a un grupo reducido de especialistas de todo el mundo.

Los delegados argentinos se trasladarán sucesivamente a Estocolmo, Zurich, Milán y Turín, ciudad esta última en la que asistirán del 20 al 22 de setiembre al Congreso de la Sociedad Italiana de Otorrinolaringología. A fines del mismo mes concurrirán a otro congreso de la especialidad en Nápoles, para trasladarse posteriormente a París, donde del 18 al 20 de octubre se celebrará el Congreso de Otorrinolaringología y Otoneurología así como varias reuniones científicas y demostraciones quirúrgicas.

El Dr. Irigoyen aportará en dichos congresos en calidad de comunicaciones: "Los síndromes obstructivos laríngeos de la infancia" y "Nuevos informes relacionados con la patología del esófago".

El viaje en conjunto durará dos meses, esperando el Dr. Irigoyen estar de regreso a fines del mes de octubre próximo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental Femenina

Mañana a las 17 se realizará en Belgrano 2022, la reunión plenaria de delegadas de la Junta Departamental que preside la señora Florinda P. de Díaz, para considerar diversos asuntos de interés.

Conferencia sobre la reforma constitucional

La Junta Departamental del Partido Peronista, anuncia que en fecha próxima tendrá lugar en el local de la misma, con la intervención de dirigentes partidarios, una conferencia sobre la necesidad de la reforma constitucional; la situación partidaria y el voto femenino.

Estado de la red de caminos de la provincia

La Séptima Sección de Vialidad Nacional, con asiento en esta ciudad, ha dado a conocer el informe quincenal sobre el estado de la red de caminos de su jurisdicción en el territorio de la provincia. Expresa la misma que el estado de las rutas pavimentadas es muy bueno, si bien se realizan trabajos de reparación en algunas de ellas.

En cuanto a los caminos de tierra se expresa que el estado de la mayoría es bueno, con las siguientes excepciones: de San Justo a Calchaquí, regular; de Lucio V. López a Cañada Rosquín, regular; de Curupaytí a límite con Santiago del Estero, regular; de Crespo a San Javier muy malo (se repara el puente sobre el Saladillo Dulce); de Barrancas a Puerto Gaboto, regular.

Por el estado sanitario dióse otro asueto a las escuelas provinciales

Esta mañana el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, dió una resolución relacionada con la concurrencia del alumnado a las escuelas provinciales a raíz del estado sanitario general.

La información señala que el doctor Dumont recabó un informe a los médicos escolares y al Ministerio de Salud Pública, además de realizar algunas comprobaciones personales en su carácter profesional. Y en la resolución se expresa:

"Teniendo en cuenta que el estado sanitario de la provincia ocasiona el ausentismo de docentes y alumnos de los establecimientos educacionales, y atento a lo informado por el Ministerio de Salud Pública, el ministro de Educación, Justicia y Culto, resuelve:

Artículo 1o. Conceder asueto desde el 23 al 28 inclusive del mes de agosto en curso, en todos los establecimientos educacionales de la provincia, dependientes del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Técnica".

Mañana tendrá lugar la demostración al presidente del Dpto. de Salud Pública

Mañana a las 21 en el Hotel La Giralda tendrá lugar la demostración organizada por el personal de Sanidad de la provincia, en honor del presidente del Departamento de Salud Pública doctor José María Basso, y con motivo de cumplir el referido funcionario el segundo aniversario de actuación al frente de la dependencia. En esta oportunidad el personal de sanidad testimoniará su simpatía al doctor Basso en mérito a su destacada actuación en la solución de los problemas de los obreros y empleados de la repartición.

Visitaron el cementerio concejales de la mayoría

Esta mañana los miembros de la mayoría del Concejo Deliberante, señores Luis Deferrari, Edmundo Abraham y Luis Pascual Gallegos, visitaron las dependencias del cementerio municipal, donde pudieron observar una serie de deficiencias en los servicios, aparte de que sobre el terreno consideraron algunas modificaciones que es necesario introducir.

A tal efecto presentarán una iniciativa al cuerpo a fin de solucionar los inconvenientes comprobados, proponiendo las modificaciones más urgentes.

Proyecto sobre el edificio de Correo

Los concejales Abraham, Deferrari y Gallegos presentaron en la víspera dos proyectos de comunicación. Por el primero, el C. Deliberante vería con agrado que el D. E. disponga las medidas pertinentes a fin de que en el más breve término se expida la comisión encargada de dictaminar sobre el Plan Regulador, para ser puesto a despacho del cuerpo. Por el segundo se pide al D. E. que eleve al Ministerio de Obras Públicas de la Nación y al gobierno de la provincia el proyecto de plan regulador, por medio del cual se comprobará que el edificio de Correos debe tener ubicación en la manzana comprendida por las calles 25 de Mayo entre Mendoza y Salta, que corresponden a un inmueble que en mayor extensión posee con título de propiedad el gobierno de la provincia.

Del Sr. Lanza Miranda.— Este concejal, también de la mayoría, presentó a la secretaría del cuerpo un proyecto de resolución autorizando al D. E. para que gestione ante Obras Sanitarias de la Nación, con carácter urgente, la ampliación y suministro de agua corriente al distrito Alto Verde.

También autoriza otro proyecto de dicho concejal al D. E. para solicitar la extensión de los servicios de agua corriente al distrito Villa María Selva.

Modificando el Art. 63 de la ordenanza 4223

Con la firma de los concejales Deferrari, Abraham y Gallegos, ha sido presentado un proyecto de ordenanza modificando el Art. 63 de la ordenanza 4223 en esta forma: Art. 63: Los restos de los obreros y empleados municipales que hayan fallecido o fallecieran, pertenecientes al personal de la Administración, podrán sepultarse en el cementerio municipal sin cargo alguno, debiendo el D. E. designar una sección con galería para el cumplimiento de este artículo. En caso del fallecimiento del cónyuge o hijo menor de un empleado u obrero en actividad, éste deberá abonar el 50 por ciento del arrendamiento o concesión que según esta ordenanza corresponda por el nicho o sepultura en que sean inhumados. Estos mismos beneficios se acordarán para las renovaciones.

Del concejal radical Celeri

El miembro de la minoría doctor Antonio Celeri, es autor de un proyecto de ordenanza, derogando la No. 4236 del 30 de enero de 1948. Por dicho proyecto se deja sin efecto la resolución del D.E. de fecha 1o. de diciembre de 1947 y el convenio de compra-venta firmado por el ex-comisionado municipal señor Fermín Cortina, y el secretario de Bienestar y Seguridad Social de la provincia doctor Raúl Mende de la propiedad municipal ubicada en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, denominada Barrio Díaz, de fecha 3 de diciembre de 1947, por haberse violado el contenido expreso de la ordenanza 4236 y la ley 2756.

Se autoriza también al D. E. para que realice los trámites legales pertinentes para restituir totalmente a la Municipalidad el bien raíz de referencia, tomando posesión inmediata en nombre de la misma.

Otros proyectos. Pertenecen al mismo concejal radical otros proyectos, uno de ellos de resolución autorizando al D.E. para que por intermedio de la dirección del cementerio intime a los propietarios de panteones, monumentos y bóvedas ubicados dentro de las instalaciones del mismo que se encuentran en estado de abandono y falta de higiene, a que sean puestos en condiciones normales de limpieza y seguridad. Fíjase un plazo no mayor de seis meses a partir de la notificación legal, para el cumplimiento de esta resolución, cumplido el mismo se realizarán las reparaciones por administración, con cargo a dichos propietarios.

Por otra iniciativa se pide al D.E. que informe si existe algún trámite [illegible] se solicita la donación al [illegible] de [illegible] del mismo que ocupa el Parque Alberdi, para la construcción de un edificio público nacional y remitir lo actuado al Concejo. En otro proyecto pide también informes sobre los motivos o razones técnicas, urbanísticas, edilicias o sanitarias que han existido para ordenar la extracción de los árboles de la calle Javier de la Rosa en la vecina Villa Guadalupe.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Regresó el delegado regional. — De una jira por el norte de la provincia regresó el delegado regional don Julio Gómez Alvarenga haciéndose cargo de inmediato de la jefatura de la repartición. Se reintegró a su cargo de secretario general el doctor Luis Alberto Mollerach.

Actividades. — Se constituyó la Junta de Conciliación que ha de tener a su cargo las tratativas del pliego de condiciones generales de trabajo y mejoras de salarios presentadas por el Sindicato de Obreros Ladrilleros.

Ha quedado integrada la Comisión a que se refiere el artículo 6o. de la Resolución Nacional de fecha 27 de enero de 1948 relacionado con el convenio de la Industria Láctea, a fin de aplicar el mismo en la fábrica de quesos de leche de Roda Hnos. instalada en Santo Tomé. Se ha dispuesto que el presidente de la Comisión Paritaria que entiende en la clasificación y calificación del personal Administrativo del Molino Marconetti S. A. se constituya en dicho establecimiento a fin de practicar las diligencias pertinentes.

Se solucionó satisfactoriamente el diferendo planteado por un obrero que trabaja en la panadería "La Nueva Porteña" de esta ciudad.

En razón de no haberse aceptado los representantes del Sindicato del personal de Tintorerías, Talleres de Lavado, Planchado, Lavaderos y Anexos, las contrapropuestas patronal con respecto al punto del proyecto de convenio relacionado con salarios el secretario de Conciliación actuante se encuentra a punto de dictar la proposición conciliatoria.

Convenio del pan en Esperanza. — Con la presidencia de un secretario de conciliación fué suscripta la convención colectiva de trabajo entre los Sindicato de Obreros Panaderos y patrones industriales de Esperanza. Por este convenio se benefician 120 trabajadores con mejoras económicas que anualmente se estiman en la suma de $ 37.000. Entre las mejoras de carácter social se observan las siguientes, inclusión de los obreros en las disposiciones que alcancen la ley 11.729, enfermedades inculpables, etc.

[illegible]. — Habiendo la Junta de Conciliación oportunamente entre el Sindicato de Obreros Pasteleros —Sección Carameleros— de esta ciudad y las firmas Sánchez Hnos. S. R. Ltda., llegado a un acuerdo en los distintos puntos del petitorio presentado oportunamente por los obreros solicitando mejoras, las partes resolvieron suscribir la correspondiente convención.

Creó el P. E. una oficina médica para control del personal administrativo

El gobierno de la provincia, por un decreto del ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha creado la Oficina Médica para control del personal administrativo.

En los considerandos se expresa: Y vistos: Que, los fines que inspiraron la creación de la división de Higiene Escolar, dependiente del Ministerio de Salud Pública fueron los referentes a la asistencia médico-social del niño, exclusivamente, que la misma debe atender actualmente, además de esas funciones, las relacionadas con los informes médicos del personal administrativo y docente del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, por cuyo motivo, no puede cumplir integralmente con su cometido específico; que en la ley de presupuesto para el año en curso, se dispuso la inclusión de cargos con destino a la creación de una Oficina Médica, que tendría la misión de entender en todo lo relativo al control médico del personal administrativo y docente de las mencionadas dependencias.

En la parte dispositiva, dice:

Art. 1o. — Créase, dependiente del H. Consejo General de Educación, la Oficina Médica, a cuyo cargo exclusivo estará el control médico del personal administrativo y docente del H. Consejo y de la Dirección General de Enseñanzas Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios; debiendo la División de Higiene Escolar, entender en lo referente a la asistencia médico-social del niño.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El C.E.I.Q. invita a sus afiliados y simpatizantes a una asamblea general extraordinaria que se realizará en el Club Universitario con el objeto de tomar posición frente a las cuestiones planteadas por la Universidad de Córdoba.

El primer llamado se hará el 23 a las 21, y en caso de no haber número se hará el segundo a las 21 del día 24.

Concurso para el banderín

El C.E.I.Q. haciendo caso a las opiniones de la mayoría de los compañeros, ha resuelto modificar algunas de las condiciones del concurso para la provisión del banderín, siendo las siguientes:

1o. Podrán participar todos los estudiantes de la Facultad de Química.

2o. El color que deberá llevar será el amarillo, siendo las letras a elegirse.

3o. El banderín tendrá las siguientes dimensiones: base 21 cm. y altura 70 cm., siendo su forma triangular.

4o. Las letras que llevará serán: C.E.I.Q.

5o. Los proyectos se presentarán en tamaño natural, en cartulina, pintados o con papel pegado.

6o. Se firmarán en el reverso con un seudónimo, entregando bajo sobre cerrado el verdadero nombre.

7o. Los proyectos se recibirán en la librería del Centro, hasta el 30 del cte. mes, al cabo del cual una comisión compuesta por estudiantes y profesores, establecerá cuál será adoptado por el Centro. Su autor será premiado con la obra "La Reforma Universitaria", de Gabriel del Mazo.

Los trabajos prácticos "Condicionales", en la Facultad de Derecho

Se comunica a los estudiantes que se hallen inscriptos en el Instituto de Trabajos Prácticos de esta Facultad como "condicionales" que se halla a la firma de los interesados un petitorio a las autoridades con el fin de conseguir la prolongación hasta el fin de curso en la situación de "condicionales".

El petitorio se puede firmar en la librería "Efeto" de Pedro España, sita en Bvard. Pellegrini No. 1767.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

El congreso de productores forestales

El presidente de la paritaria No. 3, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, en conocimiento de que el 22 del corriente, se realizará en Johnson-Vera, un Congreso de productores forestales, ha dispuesto en la fecha, que el jefe de la sección forestal, acompañado de otro funcionario de dicha paritaria, se trasladen a la misma, a fin de asistir al congreso e informar luego sobre los puntos tratados y que puedan tener relación directa con el funcionamiento específico de las comisiones paritarias de zona, [illegible] dentro de las prescripciones de la ley No. 13.020.

La organización del Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento

Durante los días 16, 17 y 18 del próximo mes, se realizará en esta ciudad el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, convocado por el gobierno provincial. Ha sido encargado de su organización el Ministerio de Gobierno; en las últimas horas del día se ha realizado en dicho ministerio una reunión presidida por el señor José C. Ghío, considerando algunos aspectos de la organización.

El gobierno ha designado, en carácter ad-honorem, para organizar el referido Congreso a los siguientes:

Vicepresidente de la comisión ejecutiva, el subsecretario de Gobierno doctor Pedro L. García; secretarios generales, oficiales 1o. y 2o. del Ministerio de Gobierno señores Jorge Candioti y Juan T. Rinaldi; vocales, los subsecretarios de Educación, Justicia y Culto, don Ventura Bergallo; Finanzas y Obras Públicas, Dr. Julio César Gaviola; Trabajo y Economía, Dr. José Amado Salama; O. Profesional y Aprendizaje, don Isidoro González; Bienestar y Seguridad Social, Dr. Juan Heredia Vargas; Salud Pública, don Pío Pronzi; comisión organizadora, secretario relator del Consejo de A. Letrados, Dr. Raúl N. Rapela; secretario de la Junta Electoral, Dr. Marcos Arteaga Solá y señores José Aguilar Almanzor Andrich.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

Resoluciones de la C. Directiva

En su última reunión, la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción, tomó las siguientes resoluciones:

Aprobar el balance de tesorería correspondiente al mes de julio; Autorizar la impresión de mil circulares, con la nómina de las casas de comercio, farmacias, médicos, etc. que harán precios especiales a los socios del Centro; Convocar para el 6 de setiembre, a fin de realizar la asamblea general ordinaria en el local social, a las 17 para la renovación parcial de la comisión directiva; Ampliar los siguientes socios: Luisa R. Cabral, Máxima Mántaras de Alvarez, María Ofelia A. M. de Avellaneda, Amanda Gudiño de Echarri, Alva Gudiño, Adela C. de Maciel, Emilia L. de Fabiano, Dolores S. Fontanilla, Elvira J. S. de Depasquali, Normando Sarubbi y Federico Gasser.



Sí, Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!

Fijador Palmolive es diferente, está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.

Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, úselo... y Ud. también dirá: Qué fijador formidable!



Aumentóse la tolerancia de "picado" en el maíz de la cosecha 1947 - 1948

El interventor del Banco Central de la República ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, atendiendo a los pedidos formulados por la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, y con la base de las informaciones recogidas sobre la existencia de "picado" en maíz de la cosecha 1947-1948, en proporción mayor a la tolerancia establecida el 24 de junio pasado, dió a conocer la siguiente resolución:

Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1947/48, de todas las zonas, hasta el quince por ciento de granos picados, sin bonificación, con recibo obligatorio hasta el treinta por ciento, sujeto a una rebaja proporcional de 0,1 o/o por cada por ciento o fracción del quince al treinta por ciento.

En los casos en que la mercadería recibida exceda el treinta por ciento de "picado", se rebajará proporcionalmente a razón de 0,15 o/o por cada por ciento o fracción del treinta al cuarenta por ciento y a razón de 0,20 o/o por cada por ciento o fracción arriba del cuarenta por ciento.

Esta resolución se aplicará a las entregas que se efectúen desde el 23 de agosto en curso inclusive, en adelante.

Tolerancias en "principio de polvillo" en las entregas de centeno y cebada

También ha dado a conocer el interventor del Banco Central ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores otras dos resoluciones. Por la primera se tolera "principio de polvillo" en las entregas de cebada de la cosecha 1947/48, de todas las zonas. Esta disposición se aplicará a las entregas efectuadas desde el 16 del corriente, inclusive, en adelante.

La segunda tolera "principio de polvillo" en las entregas de centeno, cosecha 1947/48, efectuadas desde el 15 de agosto, en adelante.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

La aplicación de la ley 3340

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia hace saber a los jubilados y pensionados de la provincia, que el Directorio, en la sesión del día 18 del corriente resolvió aplicar la nueva ley No. 3340 a partir del día 12, fecha de la publicación oficial de la misma.

En consecuencia, se dispuso el reajuste de los beneficios cuyas asignaciones en esta forma se empezarán a pagar con la planilla de setiembre próximo, y oportunamente se liquidarán los 18 días que correspondan a agosto corriente.

La presidencia de la Junta ha impartido instrucciones a las Oficinas respectivas con expresa recomendación de urgencia y de dar preferencia a la tarea pertinente, sobre cualquier trabajo que no sea considerado necesariamente primordial.

Sociedades rurales

Exposición [illegible] de la Sociedad Rural de [illegible]

El presidente de la Sociedad Rural de Reconquista Ing. Manuel Alderete Avalos acompañado por el Sr. Alejandro Grüning Rosas entrevistó al gobernador de la provincia para invitarlo oficialmente al acto inaugural de la 11a. Exposición Nacional de Ganadería que la Sociedad Rural de Reconquista inaugurará el 29 del corriente.

También invitaron al Directorio del Banco Provincial de Santa Fe a los festejos que con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de la Sucursal de ese Banco que realizarán en dicha ciudad.

Registro Civil

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

TERCERA SECCION

[illegible]

AVANTI

20 CTS.

INDUSTRIA ARGENTINA

PARA FUMAR MEJOR

Combaten la langosta que ha invadido distritos de la costa en el Dpto. Garay

La manga de langostas que cruzó ayer sobre nuestra ciudad, y cuya extensión estaba calculada en 130 kilómetros cuadrados, ha invadido los campos situados en las cercanías de Cayastá, Santa Rosa y Helvecia. Procedía de los distritos situados al suroeste de esta capital, y para combatirla han sido enviados por la Inspección de Acridiología local, los equipos números 7, 13, 15, 23 y 31, los que partieron para aquella zona en las últimas horas de ayer.

Se estima de que si las condiciones del tiempo favorecen los trabajos de espolvoreo, la lucha tendrá pleno éxito.

Noticias llegadas del departamento San Jerónimo indican que la manga que se asentó hace varios días en Coronda, levantó vuelo y cruzó a las islas frente a dicha localidad. Operan en ese lugar los equipos 12 y 27.

Por otra parte se informa que en las proximidades de Tostado, departamento 9 de Julio, hay una manga calculada en unos 400 kilómetros cuadrados de extensión, contra la cual operan dos equipos para espolvoreo, los números 14 y 16.

Otros dos equipos, el 6 y el 8 iniciaron esta mañana el espolvoreo en Candioti, y el número 4 controla una manga de la plaga que ha invadido los campos de Pilar.

Casa Gris

Anoche se ausentó a Buenos Aires el gobernador

Por Central Argentino se ausentó anoche a la capital federal, el gobernador de la provincia, que realizará diversas gestiones ante las autoridades nacionales. El Dr. Suárez acompañó hoy a los delegados de la comisión de fiestas de Esperanza en una visita a las autoridades nacionales.

El doctor Suárez permaneció en su despacho anoche, hasta poco antes de la partida del tren, conferenciando con los ministros.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno Sr. José C. Ghío recibió esta mañana al jefe de policía de San Javier; a una delegación del Club Rivadavia, de San Cristóbal, y la representantes de la Unión Ferroviaria, seccional de Villa Diego.

—El ministro de Educación, recibió al presidente del bloque de diputados peronistas señor Jorge Sosám y a los diputados señores Emilio Sosa, Decimino Parce y Mario Grassano; al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesca y al doctor Francisco Scarabino.

—El ministro de Finanzas doctor Alvaro González recibió a una delegación del Sindicato de Enfermeros del H. de Caridad; a los diputados señores Emilio Sosa, E. Capea y J. S. Bellini; a una comisión de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales; una comisión de la Fraternidad, sección Puerto; delegados del Sindicato de Enfermeros del Hospital Italiano; al diputado nacional Ernesto Carreras; a vecinos de San Cristóbal y numerosas personas.

El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza se trasladó a Rosario, donde recibió a numerosos funcionarios de sanidad.

La construcción de una escuela granja

La Sociedad "Laica de Grutly", en la última reunión que realizó y a la que concurrieron la totalidad de sus miembros, resolvió ceder a la provincia un terreno de [illegible] hectáreas para la construcción de una Escuela Granja. A raíz de esta resolución, [illegible]

[illegible]

El gobierno expropió los hornos de ladrillos de San Lorenzo

[illegible]

Las tareas de la valuación

[illegible]

Concurso para proveer cargos en la Contaduría

[illegible]

Otros requisitos

[illegible]

cial bastará citarlos en la solicitud de presentación, pero cuando se invoquen antecedentes de otro orden, deberán comprobarse documentadamente. Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la secretaría de Hacienda hasta el día 31 del corriente mes, a las 12 horas, en papel sellado.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Expropiación para un camino

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas ante el Sr. Francisco Mácker, para obtener la transferencia extrajudicial del terreno de su propiedad necesaria para el camino de la Ruta Provincial No. 213, tramo estación Matilde-Intersección Ruta Nacional No. 11, el P. Ejecutivo dictó un decreto estableciendo que, de acuerdo con la ley sobre expropiación es necesaria y de expresa urgencia la ocupación de dicha fracción de terreno con una superficie de 58.[illegible] m2. El decreto faculta al Fiscal de Estado a promover la pertinente acción expropiatoria.

El gobernador asistirá a un banquete en Rosario

Los Colegios de Abogados y Procuradores de Rosario han organizado para el domingo próximo un banquete en honor del gobernador y del ministro de Educación, Dr. Dumont, como expresión de reconocimiento al Poder Ejecutivo por la promulgación de la Ley de Jubilaciones y Pensiones.

El primer mandatario que, como se sabe, se ausentó anoche a la capital federal, donde continuará diversas gestiones ante los poderes nacionales, regresará el domingo próximo a Rosario para asistir al agasajo.

La exposición de la Sociedad Rural de Sunchales

El domingo próximo se llevará a cabo en Sunchales la inauguración oficial de la exposición de ganadería, agricultura e industrias organizada por la Sociedad Rural de dicho lugar.

En representación del Poder Ejecutivo asistirá a la referida muestra el Ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo.

Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra de María Laura Schiavoni

Mañana sábado, a las 18,30 quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes la anunciada muestra de la pintora rosarina María Laura Schiavoni, quien ofrece un conjunto de 27 paisajes.

La expositora inició su labor pictórica en 1929, presentando desde esa fecha sus trabajos en los salones oficiales del país. En 1931 obtuvo un premio estímulo en el XIII Salón de Rosario. Recientemente le fué adquirida una obra para el Museo de la Boca, que dirige el artista B. Quinquela Martín.

Al acto inaugural de esta muestra han sido invitadas las autoridades y artistas, siendo la entrada al mismo, como de costumbre, absolutamente libre.

La aplicación de las disposiciones de la ley del notariado

Por el Ministerio de Educación han sido creadas dos comisiones de escribanos públicos para que corran con la organización del sistema de aplicación de la ley del notariado, recientemente promulgada por el gobierno de la provincia.

El decreto expresa:

Art. 1o. — Desígnase a los señores [illegible]

[illegible]

Designó el gobierno un nuevo jefe de policía en el Depto. Iriondo

[illegible]

Fueron habilitadas nuevas camas en el Hospital de Niños "E. Duarte de Perón"




El gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, durante la visita realizada al Hospital de Niños

En el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" fueron habilitadas las nuevas camas construidas para dicho establecimiento con un diseño especial para los pequeños pacientes, y otros elementos que complementarán las instalaciones del hospital.

Coincidió el hecho con la visita que ayer realizó al establecimiento el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, y de Finanzas, Dr. Alvaro González, el subsecretario de Salud Pública y otros funcionarios.

El doctor Suárez recorrió detenidamente el hospital e inspeccionó las nuevas camas y el material llegado, expresando sus felicitaciones al director, doctor Francisco Menchaca, como lo hiciera también el ministro de Salud Pública; las congratulaciones se hicieron extensivas al personal del hospital.

Adelantaron los doctores Suárez y González Loza sus propósitos de que dentro del más corto plazo se dote al hospital del servicio de albergue para madres, con la finalidad de que no haya necesidad de separar las madres de sus hijos cuando deban hospitalizarlos, servicio que será de extrema ventaja para las familias del interior de la provincia.

Estado del tiempo

Cielo cubierto con descenso de temperatura

Ha vuelto a producirse un nuevo descenso de la temperatura. El cielo se mantuvo cubierto durante toda la jornada en esta capital, soplando viento del sur-sureste a velocidad moderada. Sigue siendo baja la marca barométrica, habiéndose registrado un notable aumento de la humedad.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757; temperatura del aire, 15o.9; temperatura mínima, 15o.7; humedad relativa, 90 o/o; viento, S.E. A las 15: barómetro, 756.70; temperatura del aire, 16o.5; higrómetro, 82 o/o; viento, S. SO. Temperatura mínima, 16o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 755.53; temperatura mínima 11o.; máxima al abrigo 15o.; humedad relativa 69 o/o; viento: S.S.O. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 755.40 temperatura del aire 15o.; temperatura mínima, 15o.2; humedad relativa 98 o/o; tensión de vapor 10.24; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 15o.8; higrómetro 89 o/o; tensión del vapor 11.20; viento: S.S.O. Temperatura máxima: 16o.4 a las 14.40.

Centro Empleados de Comercio

El convenio nacional de empleados de comercio

La Comisión Administrativa del Centro Empleados de Comercio dando cumplimiento a lo resuelto en la última asamblea general de asociados, en el sentido de lograr la aplicación en esta ciudad, del convenio sobre aumentos de sueldos y remuneraciones para los empleados de comercio ha iniciado ya las gestiones ante el comercio local para lograr que a la brevedad posible se hagan efectivos dichos aumentos. A tal efecto y entre las diversas gestiones que se vienen cumpliendo, la Comisión Administrativa ha comenzado las entrevistas con las principales firmas comerciales de la plaza a las que se les viene solicitando la aplicación de las escalas de aumento.

Como estas gestiones continúan, oportunamente el Centro informará sobre el resultado de las mismas, dando a conocer las casas de comercio que han hecho efectivos los aumentos, como asimismo resolverá las medidas a adoptar con las casas que manifiesten su negativa al cumplimiento del convenio.

De todas estas gestiones los asociados pueden informarse en detalle todos los días hábiles de 16 a 20 en el local de la entidad, calle Catamarca 2671.

Información general

Cambio de horario de la Dirección General Impositiva

A partir del 23 del corriente, la Dirección General Impositiva funcionará de acuerdo con el siguiente horario: lunes a viernes, de 7.30 a 13.30; sábados, de 8.30 a 12.

Rifa del Sub-centro Peronista del Barrio 4 de Junio

El centro cultural peronista de Ayuda Social del Barrio 4 de Junio de la Sección Sexta, comunica que ha resuelto postergar la rifa a beneficio del centro, la que se jugará por la lotería nacional de la 4a. jugada del mes de setiembre.

Movimiento gremial

"CENTRO PATRONES PELUQUEROS PEINADORES Y ANEXOS"

El día del peluquero

El 25 de agosto se realizará en la rambla de Guadalupe (Parque del Círculo Italiano) gentilmente cedido por sus autoridades, un almuerzo de camaradería organizado por el Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos y la Agremiación de Oficiales Peluqueros con motivo de festejar el "Día del peluquero" y la conquista de la ley que reglamenta la profesión en la provincia.

Por la tarde habrá un festival danzante al que se invita a los familiares.

Los que deseen adherirse, pueden solicitar tarjeta hasta un día antes para el almuerzo, que será a las 12 al teléfono 13404 o personalmente en calle San Martín 2012.

Por mandato de la Federación y la Confederación de Peluqueros, cerrarán sus puertas el 25 de agosto.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

[illegible]

Agrupación Peronista Obrera "Luz y Fuerza"

Tuvo lugar una asamblea general de la Agrupación Peronista Obrera "Luz y Fuerza", procediéndose a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidenta, Luis Blinco; vicepresidente, Demetrio Ojea; secretario general, Pedro Salinas; secretario de actas, Rosendo Araujo; secretario gremial, Luis Ríos; secretario de prensa y propaganda, Castro A. Salva; vocales, Manuel Gómez, Luis Romero, Angel M. Díaz, Esteban Torun y Rafael Miguel; revisores de cuentas, José M. Donatti y Ricardo Thompson.

Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías y Anexos

Se efectuó una asamblea de la Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías y Anexos, a los efectos de proceder a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, [illegible]; secretario, Manuel Darriba; prosecretario, M. Fernández Iglesias; tesorero, Carlos Fogliano; [illegible] Juan Estrach; vocales titulares, [illegible] Santos Segovia, Alfredo García, Jesús García, Alberto M. [illegible], Orlando Talamé, Manuel Albi[illegible], Juan Clapés; vocales suplentes, [illegible] García, Pedro Azcárel [illegible] A. Gaya, Miguel D'Abbate[illegible], Héctor Azzario, Nicolás Hirsl; revisores de cuentas: Longinos Yerde y Abraham Saltas.

El escalafón de los petroleros de Y.P.F.

La filial local de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado ha dado a conocer un extenso comunicado en el que después de destacar que con el cumplimiento del laudo del coronel Mercante ha vuelto la tranquilidad al personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, expresa lo siguiente: "Ha sido dado a conocer el laudo del mediador, designado por el P. E. nacional, en oportunidad del conflicto sostenido por los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado entre los días 27 de julio y 4 del corriente mes, y que determinara la rápida aprobación del escalafón único para el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cosa que se venía reclamando desde hace tiempo y que fuera uno de los motivos del conflicto. En el laudo que consta de 16 artículos se dejan perfectamente dilucidadas las distintas diferencias entre ambas partes [illegible]

[illegible]

Hicieron tablas César Corte y O. García Vera

[illegible]

La Jefatura de Policía organiza la fanfarra para la G. de Seguridad

Con motivo de haber sido creada la fanfarra para la Guardia de Seguridad de Caballería, dependiente de la Jefatura de Policía de La Capital, el jefe de policía ha dispuesto que a partir de la fecha, queda abierto el "registro" de aspirantes a los cargos vacantes para la precitada fanfarra, debiendo solicitar informes los interesados a la secretaría privada de la jefatura en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20, todos los días a excepción de los domingos.

Los músicos a ocuparse serán en los siguientes instrumentos: Cornetines en Mi Bemol; Trompetas en Si B; Trombones tenores en Si B; Sopraninos en Mi B; Fliscorno sopranos en Si B; Fliscorno contraltos en Mi B; Fliscorno tenor en Si B; Fliscorno bajo en Si B; Fliscorno bajo grave en Fa y Mi B; Fliscorno contrabajo en Si B; Timbales; Redoblante; Bombo; Clarines y Caja de guerra.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública se ha encontrado una cédula de identidad y la libreta de matrimonio perteneciente al señor Eugenio Telmo Correa. Pueden ser retirados en este diario.

En el tranvía de la línea 1 se encontró una libreta de matrimonio, perteneciente al Sr. Eliseo Hernández. Dicho documento puede ser retirado en la administración de este diario.









Fué el de Añejo el mejor ejercicio de esta mañana

Fué relativamente escaso el movimiento registrado esta mañana en las pistas de las Flores, debido a la intensa niebla que se levantó poco después de las 8, pues la mayoría de los profesionales no aprontan a sus pupilos antes de la hora indicada.

El más destacado de los aprontes fué el del potrillo Añejo, que cubrió 700 metros en 42" 1/5, siguiéndole en importancia el de Peletero y Shell Out, con 42" 2/5 la misma distancia, y el de Hinojal en 48" 2/5 los 800.

A continuación damos un detalle de los aprontes realizados.

600 metros

CAMPANERO, E. Porciel 36" 4/5
TIN TAN, R. Barrios, 36".
MILLANTEJA, O. Farías, a la par de
DON CABECHO, I. Moncada, 36" 2/5.
BUCANERO, A. Mirón, 36" 4/5.
CAMPEADOR, Porciel, 37" 4/5.
PERCHANCE, M. Barragán, 36" 2/5.
HERASI, E. Porciel, 38".
MACKINTOSH, A. Mirón, a la par de
SINOPOLIS, T. Paiz, 36" 3/5.
MANERA, C. de la Mata, 39".

700 metros

LUMINICO, N. Paiz a la par de
REQUEMOZA, peón, 43" 2/5.
CACHAFAZ, N. T. Paiz, 42" 3/5.
CORACERO, I. Moncada, 43".
SHELL OUT, M. Barragán, 42" 2/5.
ICHO, E. Motta, 42" 4/5.
AÑEJO, E. Motta, 42" 1/5.
PELETERO, E. Porciel, 42" 2/5.

800 metros

HINOJAL, peón, 48" 2/5.
MARCOS VARGAS, E. Porciel, a la par de
ARTESANO, I. Moncada, 51" 3/5

Otras informaciones

Para el compositor L. J. Vivas, ha llegado a Las Flores procedente de La Plata, el caballo Muy Poco, zaino de 5 años, hijo de Mirto y Pomme Frite, que se hallaba a las órdenes del cuidador Guillermo Larriera. Es perdedor. Su última actuación en La Plata fué el 17 del mes pasado, siendo su pista de [illegible], en 1'10" los 1.100 metros. No ha figurado en el marcador desde su debut.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. CARRERA — P. PITANGUA
800 metros. A las 13.30

1 BUEN AMIGO 60, J. J. Ruiz
2 EL CUADRERO 60, X. X.
3 GENERALA 60, N. F. Zapata
4 NEGRITA 60, A. Mirón
5 SANTOS VEGA 60, J. Estevilla
6 [illegible] 60, X. X.

2a. CARRERA — P. POTOKY
[illegible]. A las 14

1 EL VIAJERO 62, A. Mirón
2 FIRULETE II 62, N. F. Zapata
3 GAUCHON 62, X. X.
4 ORIEMBAR 62, J. J. Ruiz
5 RIFRE 62, X. X.
6 JOVIAL 58, X. X.
7 TAITI 58, Sedres

3a. CARRERA — P. PELIGROSA
400 metros. A las 14.30

1 [illegible] 60, A. [illegible]
2 COOPER 60, X. X.
3 CRUZ ALTA 60, O. Moncada
4 EXERO 60, I. Moncada
5 GUASUNCHO 60, X. X.
6 PELUSITA 60, E. Porciel
7 PIEDRA LIBRE 60, J. J. Ruiz
8 RETEMBLEC 60, R. Camelo
9 VENTAJITA 60, N. F. Zapata

4a. CARRERA — P. PANTANO
800 metros. A las 15.05

1 CALLEJERO 60, J. J. Ruiz
2 FAUSTITO 60, N. R. Agost
3 ALUSIVO 60, A. Ferragutti
4 CIELITO 57, J. Estevilla
5 MORRINO 57, A. Mirón
6 ARAUCANO 56, no correrá

5a. CARRERA — P. PLAYA VIEJA
1.200 metros. A las 15.40

1 CACHAFAZ 57, N. T. Paiz
2 CORACERO 57 1/2, I. Moncada
3 NOMINAL 57, R. Ojeda
4 FOXFORD 56, A. Sánchez
5 ZAROLINA 54, H. Francia

6a. CARRERA — P. PINOTON
1.300 metros. A las 16.15

1 CARONAZO II 57 1/2, J. G. Ruiz
2 LACHU 57 1/2, I. Moncada
3 RIETO MIO 57, E. Porciel
4 REQUETECRIOLLO 57, R. Ojeda
5 ICHU 56, E. Motta
6 ESARNECITA 52, M. Barragán

7a. CARRERA — P. PROSAICA
1.200 metros. A las 16.50

1 JINETAZO II 57 1/2, I. Moncada
2 LUCHON 57, E. Porciel
3 LYLON 57, R. Ojeda
4 SINOPOLIS 57, N. T. Paiz
5 CIGALON 56, X. X.
6 PERCHANCE 55, M. Barragán

8a. CARRERA — P. PALO CRUZ
1.300 metros. A las 17.25

1 AÑEJO 58, E. Motta
2 RAGRE 56, X. X.
3 LINYERA 56, A. Orellano
4 LUMINICO 56, N. T. Paiz
5 MILLARAM 56, X. X.
6 PELETERO 56, E. Porciel
7 SHELL OUT 56, M. Barragán

El campeón argentino fué vencido por J. M. Rivarola

Con resultado favorable para los ajedrecistas santafesinos finalizaron las partidas suspendidas de la cuarta rueda del torneo que se disputa en el Círculo Italiano.

En efecto, la partida que jugaron el campeón argentino Héctor Rossetto y el campeón del Círculo, Juan M. Rivarola finalizó con la victoria de este último, a la movida 66 de las negras en la sesión suplementaria de ayer tarde mientras que la de Pait Rubinstein con el campeón platense, Maderna, brindó al campeón santafesino el primer medio punto que obtuvo en este certamen, pues de común acuerdo fué declarada tablas.

Elogiosos comentarios motivó la victoria del representante local frente al campeón argentino, pues el desarrollo de la partida no da lugar a objeción alguna con respecto a su calidad, cosa que podrán observar nuestros lectores al reproducirla y cuyo desarrollo damos a conocer en líneas más abajo.

En la quinta rueda disputada anoche, los resultados fueron los siguientes:

P. Rubinstein	1	v. Chemes	0
Rivarola	½	v. Maderna	½
Bahamonde	s	v. Rossetto	s
Corte	s	v. G. Vera	s

Esta tarde continuaron jugándose las dos partidas suspendidas y esta noche debían jugarse las siguientes: Chemes contra García Vera, Rossetto contra Corte, Maderna contra Bahamonde y Pait Rubinstein contra Rivarola.

En la sesión de mañana, la última del certamen, deberán enfrentarse: Rivarola con Chemes, Bahamonde con Pait, Corte con Maderna y García Vera con Rossetto. Como se ve, los jugadores locales jugarán entre sí.

Con los resultados de anoche las posiciones son las que siguen:

	J	G	T	P	S	Pts.
C. Corte	5	4	—	—	1	4
G. H. Maderna	5	2	3	—	—	3½
O. García Vera	5	3	—	1	1	3
H. D. Rossetto	5	2	1	1	1	2½
J. M. Rivarola	5	1	2	2	—	2
Pait Rubinstein	5	1	1	2	1	1½
A. Bahamonde	5	—	2	2	1	1
L. J. Chemes	5	—	1	4	—	½

Damos a conocer a continuación el resultado de las cuatro partidas disputadas en la cuarta rueda.

Blancas: Sr. Carlos H. Maderna ½.
Negras: Sr. Jacobo Pait Rubinstein ½.
1: P4D, P3R; 2: P4AD, P4AR; 3: [illegible]; 4: A2C, A5C jaque; 5: A2D, AxA jaque; 6: DxA, [illegible]; 7: C3AD, P4D; 8: C3T, P3A; 9: C4A, D1R; 10: O-O, CD2D; 11: [illegible]; 12: P3A, T2A; 13: TD1R, T2R; 14: [illegible], CD1A; 15: [illegible]; 16: PxP, PxP; 17: CxP, CxC; 18: [illegible], AxA; 19: D4C jaque, R1T; 20: [illegible]; 21: P3D, T1R; 22: [illegible]; 23: P4CD, T1A; 24: D4D, PxP; 25: CxP, D3D; 26: DxP, AxA; 27: D6A, DxD; 28: PxD, C3C; 29: C6C, T1D; 30: [illegible]; 32: P4TD, T7D; 33: T4R, T7TD; 34: P5TR, R2A; 35: C5R, [illegible]; 36: C4D, C4R; 37: [illegible] jaque, R4A; 38: T4A jaque, R3R; 39: CxP jaque, R4D; 40: P4C, C5D; 41: T5A jaque, R3R; 42: C6R, P3T; 43: T6A, C4R; 44: T2A, T8TD jaque; 45: R2C, R4D; 46: [illegible] jaque, RxP; 47: P3C, PxP; 48: PxP, TxP y tablas.

Blancas: O. García Vera.
Negras: Sr. Alfredo E. Bahamonde.
Apertura: Def. de Rey.
1: P4D, C3AR; 2: [illegible], P3CR; 3: P3A, P4A; 4: P5D, P3D; 5: P4R, A2C; 6: C3A, CD2D; 7: A2R, P3TD; 8: D2D, TD1C; 9: P4TD, D4T; 10: C3T, C3C; 11: C2A, CR2D; 12: C(2A)1D, C4R; 13: P3CD, P4A; 14: TD1C, O-O; 15: A2R, PxP; 16: CxP, DxD jaque; 17 RxD, A4A; 18: C(1D)3A, P4TD; 19: P3T, TD1D; 20: P4A, C(4R)2D; 21: A3D, C1A; 22: P4CR, AxC; 23: CxA, A3T; 24: TD1AR, C3A; 25: R3C, CxC jaque; 26: AxC, A2C; 27: P4T, A7C; 28: P5T, R2C; 29: PxP, PxP; 30: T6T, T3T; 31: T(1A)1T, TxT; 32: TxT, TxT; 33: TxT, RxT; 34: AxP, R2C; 35: A5A, C3C; 36: R3D, C1T; 37: A2D, C2A; 38: AxP, C3T; 39: A8A, A6T; 40: AxP, C5C jaque; 41: AxC, AxC; 42: R4R, R3C; 43: A5A y las negras abandonan.

Blancas: Sr. Héctor D. Rossetto.
Negras: Sr. Juan M. Rivarola.
1: C3AR, C3AR; 2: P4AD, P3R; 3: P3CR, P4D; 4: P3CD, A2R; 5: A2CD, O-O; 6: A2C, CD2D; 7: O-O, P3CD; 8: PxP, PxP; 9: C4D, A2C; 10: C5A, T1R; 11: P3D, C1A; 12: CD2D, C3C; 13: TD1A, P4AD; 14: D2A, A1AR; 15: P4R, P5D; 16: P4CD, C4R; 17: C4A, CxC; 18: DxC, P3C; 19: C4T, C5C; 20: PxP, PxP; 21: C3A, D4T; 22: P3TR, A3T; 23: D2A, C3AR; 24: P4TD, T1CD; 25: C2D, C2D; 26: P4AR, T5C; 27: T1T, AxP; 28: DxA, TxA; 29: C4A, TxA jaque; 30: RxT, D3T; 31: D2A, D3AD; 32: R2T, DxP; 33: DxD, TxD; 34: TD1R, P4A; 35: C2D, TxT; 36: TxT, R2A; 37: R3C, C3A; 38: R3A, A2R; 39: T1CD, C4D; 40: T4C, P3TD; 41: C4A, R3R; 42: R2R, P3T; 43: P4T, C5C; 44: C5R, A3D; 45: C4A, R4D; 46: CxA, RxC; 47: T5C jaque, R4D; 48: TxP, P5A; 49: TxP/TR, P6A; 50: T5T, P6D jaque; 51: R3R, R5A; 52: T8A jaque, R6C; 53: P5TR, R7A; 54: T8D, R8D; 55: P6T, P7A; 56: T8A, P8A(D) jaque; 57: TxD jaque, RxT; 58: P7T, T8T (D); 59: P8T(D), C7A jaque; 60: R2A, P8D(D); 61: D2A, D7D jaque; 62: DxD jaque, RxD; 63: P4C, C6R; 64: PxP, CxP; 65: R2A, R6D; 66: P5T, C6R y abandonan las blancas.

Blancas: Sr. L. J. Chemes 0.
Negras: Sr. César J. Corte 1.
Apertura: P.D. India de dama.
1: P4D, C3AR; 2: C3AR, P3CD; 3: P4A, A2C; 4: P3CR, P3R; 5: A2C, A5C; 6: A2D, A2R; 7: O-O, O-O; 8: C3A, P4D; 9: C5R, P3A; 10: PxP, PAxP; 11: T1A, CD2R; 12: P4A, T1A; 13: C5C, P3TD; 14: TxT, DxT; 15: C7T, D1T; 16: D2A, CxC; 17: PAxC, C1R; 18: P4CR, DxC; 19: T3A, P4CD; 20: T3TR, P3C; 21: D3D, P4A; 22: A6T, T2A; 23: T3C, A5T; 24: T3T, A7A jaque; 25: R1T, DxD y las blancas abandonan.

Fué designado el equipo de Colón para el domingo

Designaron en el Club Colón el equipo que el domingo jugará con Quilmes. La formación es la siguiente: Tenuita; Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Di Luca o Funes y Valentini.

La delegación de Unión que viajó a Buenos Aires

Esta mañana partió rumbo a Buenos Aires la delegación del Club Unión. La preside el señor Iparraguirre y está integrada por los siguientes jugadores: Pol, Cantero, Hussein, Fabris, Gilli, Meres, Marcos, Santiago Pérez, Bruzzone, Lozada, de la Mata, Acosta y Avila. No viajó Genin por estar lesionado.

El equipo que enfrentará a Nueva Chicago será formado en la cancha.

En representación de "El Litoral", viajó el señor Angel José Gutiérrez.

Se disputará mañana un certamen de tiro

En el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe se disputará mañana un campeonato de tiro por el trofeo "Ciudad de Santa Fe" reservado para los alumnos de los colegios secundarios de esta ciudad. Este certamen tiene por objeto seleccionar el equipo que el 28 de setiembre participará en el Campeonato Intercolegial que se llevará a cabo en Mendoza.

En el certamen que mañana se realizará en nuestra ciudad participarán los siguientes colegios: Inmaculada, Jobson, Colegio Nacional, Normal Mixto, Industrial de la Nación, Comercial y Técnica de Oficios.

La disputa de este torneo ha despertado mucho interés esperándose que se superen las marcas logradas el año pasado.

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

CICLON DEL OESTE, mañana a las 14.30 en Tucumán y 3a. San [illegible]; [illegible], Mastrocinque, [illegible], Berón, Zárate, Pizarro; Ramírez, Santirso, Oddo, Gómez, Rodríguez; suplentes, Acosta y Hernández.

NEWELL'S OLD BOYS: para mañana a las 14, en su sede social: Capocetti, Gianotti, Moruzzi, Serbin, Correa, Taverniano, Leiva, Iriarte, Suárez, Balbuena, Romero, Rodríguez, y Allende.

F. C. OESTE: A las 14.30 en Saavedra y Rosario: Dinolo, Cuevas, De Santis, Rebechi, O. Alvarez, Gaimez, L. Rodríguez, Barleta, Vareas, Piris, C. Alvarez, Benítez, Celi y Bruno.

SP. GUADALUPE: A las 13.30 en su cancha para ser trasladados: Euchela, Gasparini, Willington, Ocafo, Montiel, Carmele, Gambini, Sergi, Gimeno, Lavancky, Echagüe, Bucco, Garello, Antille, Rotela, Largerand y Magno.

F.C.S.F.: Osaindia; Díaz y Miocci; Barán, Miguez y Paludi; Pressiani, Calafell, Montes, Curet, Cerosa, Quinteros, Luque y Paoletti.

GIMNASIA: Gaetán, Ruda, González, Ferrero, Bais, Pol, Viera, Miralles, R. Cuervo, Abraham Cabrera, Algozino, Pacini y Sánchez.

W. ESCALANTE: Bertolacci, Coffy, Van Der Thussen, Rodríguez, Falomir, Fornara, Martínez, Olivera, Rosano, Ulrich, Junco, F. Olivera, Mendoza y Márquez.

C. A. COLON: 1a. división, field Colón, mañana a las 14: Vidal, Portillo y Anias; Crespo, Traverzi y Villarreal; Piní, A. Díaz, Frutos, S. Sánchez y Lucas Sánchez. Suplente: Giancarelli.

LA CAPITAL: Peralta, Carosso, Mazzi, Nieres, Adil, Borri, Marín, Ricardi, Salinas, Barbieri, Acosta, Lurasch, Moreyra, Palacios, Benavídez, Cocco, Monegaglia, Yossini, Bravi, Espíndola y Caraballo.

SP. CANDIOTI: 1a. división, field Unión, mañana a las 15: Pertenani, Testa, Bellada, Acosta, Zuviría, Mascuchelli, González, Gervé, Verga, Romero, Tántera, Segovia, Ascolmi y Cevallos.

CLUB CANILLITAS: mañana a las 15 en San Luis Correos: P. Ballesteros, Barcos y Contreras; Medinas, Friera y Santucci; Quintana, Helguero, Rochetti, Gómez y Martínez. Suplentes: Galarza, Cáceres, Méndez, Benas y Bellone.

VILLA DEVOTO: mañana a las 14 en J. J. Paso y Saavedra: Rodríguez, Hernández, F. Rodríguez, A. Hernández, Ayala, M. Rodríguez, O. Rueda, M. Olivarez, A. Nocera, Porpatto, R. Fernández, Cano, Chieu, Kefoed, Sastre, Báñez y J. Nocera.

—Para el encuentro que mañana debe cumplir la primera división local en cancha de Gimnasia y Esgrima han sido designados los siguientes jugadores: Silberglet, Medina, Franco Romero, Figueroa, Alegre, Domínguez, Neffen, Marini, Habichayn, Romero, Lezcano, Ferrari y Zapella.

Unión jugará en Bs. Aires con Nueva Chicago y Colón en ésta con Quilmes

El campeonato de ascenso continúa su marcha hacia la culminación de su etapa de clasificación; va a disputarse entre mañana y pasado mañana la tercera fecha de la segunda rueda en circunstancias en que las posiciones en ambas secciones señalan una recia e interesante lucha de predominio.

A esta altura de la competencia, en la sección A, el equipo de Nueva Chicago ocupa el puesto de vanguardia con 17 puntos, al que siguen Dock Sud con 16, Colón 15, El Porvenir y Unión 14, Quilmes 12, Excursionistas 11, Almagro 10, Atlanta 9, Arg. de Quilmes 8 y Colegiales 4.

En la Sección B, el puntero sigue siendo Tiro Federal con 17 puntos y el orden correlativo es el siguiente: Argentino 15, Def. de Belgrano 14, Talleres, Central Córdoba y F. C. Oeste 13; All Boys y Temperley 12, Arg. Juniors 11, Estudiantes 8 y Los Andes 4.

Como puede apreciarse, las posiciones son cercanas y si bien ya se van perfilando los mejores equipos, lo cierto es que todavía queda mucho por andar y que algunos cuadros constituyen serios peligros hasta el punto de significar para los que le preceden un gran llamado de atención. Perder ahora será de mucho riesgo así como ganar será afirmarse de manera poco menos que definitiva.

En lo que respecta a los conjuntos locales, la fecha de mañana será de las más difíciles; ello no obstante se espera que tanto Unión como Colón salven satisfactoriamente sus compromisos respectivos que, realmente, entran en la categoría de los "bravos".

Es el puntero

Como queda dicho, el team de Nueva Chicago es el puntero de la Sección A, cuya actuación mostró una serie de victorias significativas, hasta que el sábado pasado El Porvenir lo derrotó por amplio "score". Pero lo cierto es que, sobre todo jugando en su cancha, Nueva Chicago es gran rival.

Militan en sus filas elementos de valía, sobre todo en el quinteto ofensivo, lo que está demostrado por su registro goles que es el más alto de la sección. Componentes del ataque son Messiano, Contreras, Condoleo, [illegible] y Castagnino.

Unión, que en el match de la primera rueda venció a Nueva Chicago por el mínimo "score", irá al compromiso sabiendo muy bien los puntos que calza su adversario. Lo enfrentará decididamente y como el equipo está en plena recuperación, hay confianza en su desempeño y se aguarda que esto se traduzca en un éxito.

Quilmes, gran enemigo

Los dos clubs de Santa Fe tienen cuentas que cobrar a Quilmes, conjunto que se diera el lujo de derrotarlos por los más amplios "scores": 5 a 0 a Colón y 8 a 0 a Unión. Ahora tendrá que actuar como visitante y lo hará el domingo frente a Colón.

Quilmes es un team que juega buen futbol, sobre todo en lo que al quinteto ofensivo se refiere; pero en la defensa, salvo la línea media que es excelente, el terceto posterior no está de acuerdo con el resto del cuadro.

Los rojinegros acudirán a los [illegible] con [illegible] de [illegible]. Este cuadro [illegible] por cuanto el conjunto está jugando en buena forma. Aun cuando no en forma definitiva, se [illegible] que Colón [illegible] su [illegible] ofensivo por [illegible] en los últimos partidos. En cuanto al ataque está por resolverse la [illegible] del puesto de entreala [illegible], que ocupará Di Luca o Funes. Mañana nos ocuparemos con más detención de este match.

Otros partidos

[illegible]

En la Sección B, el match que apunta como más interesante es el que sostendrán F.C. Oeste y Argentino, siguiéndole en importancia el que sostendrán Arg. Juniors y Def. de Belgrano. También será atrayente el cotejo entre Tiro Federal y Temperley.

El programa

El programa a cumplirse es el que sigue:

SECCION "A"

Nueva Chicago v. Unión
Excursionistas v. Almagro
Arg. Quilmes v. El Porvenir
Atlanta v. Colegiales
El domingo: Colón v. Quilmes

SECCION "B"

T. Federal v. Temperley
All Boys v. Estudiantes
Arg. Juniors v. D. Belgrano
F.C. Oeste v. Argentino
Los Andes v. C. Córdoba

Equipo de Quilmes que el domingo jugará con Colón. De pie, de izquierda a derecha: Munne, Irigoizamón, Tosta, Carbone, Dell Aglia y Baldovinos. Hincados, en el mismo orden: Cantatore, Ferrari, Deleva, Lorenzo y Santos

Partidos por el torneo de bochas de la Asociación se jugarán mañana a las 14.45

Por el torneo de segunda división que organiza la Asociación Santafesina de Bochas se jugarán mañana los siguientes partidos:

Segunda división A. — Zona A. — Sgto. Cabral vs. Monteagudo; Sporting vs. C. V. M. Seira; Sp. Alvear vs. Alumni; Rep. del Oeste vs. Sarmiento. Libre: La Primavera.

Zona B. — Los Ases vs. La Pampita; Juventud vs. U. y Progreso; Independiente vs. La R. Fabril; Sp. Amenábar vs. Unión S. Tomé.

Segunda división B. — Zona A. — C. V. María Seira vs. Sp. Alvear; Rep. del Sur vs. Fgta. Sarmiento; Alumni vs. El Litoral; Sp. Garay vs. El Bochazo. Libre: Guadalupe Oeste.

Zona B. — Ch. al Chico vs. Unión S. Fe; 1o. de Mayo vs. Independiente; C. Argentino vs. Sgto. Cabral; La Pampita vs. Setúbal.

Un encuentro de futbol se jugará en San Justo

SAN JUSTO (Corresponsal). Por el campeonato regional de la Liga Esperancina de Futbol se disputará el domingo en esta localidad un encuentro que ha despertado considerable interés entre los aficionados. En efecto, Sanjustino recibirá la visita del calificado conjunto de Atlético de Felicia que marcha puntero en el mencionado certamen.

Entrega de medallas para los campeones de Guayaquil

En oportunidad del partido entre el seleccionado argentino, campeón sudamericano, y el equipo de Unión, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, prometió una medalla de oro para cada jugador del seleccionado. El primer mandatario de la provincia se propuso así dejar sentado el reconocimiento del gobierno por el gesto de todos los jugadores que, desinteresadamente, llegaron a Santa Fe para jugar a beneficio de la Agrupación Vuelta del Paraguayo. Fué, como se recordará, una fiesta magnífica del deporte. El gobernador hizo entrega ayer a [illegible] de las medallas prometidas.

Acompañaron al jugador el Sr. Scaraffia, el jugador Cantell y otras personas, quienes departieron con el primer mandatario y algunos de los ministros.

Olimpíada organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química

La subcomisión deportiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola informa que son numerosas las inscripciones para intervenir en la "Primera Olimpíada Universitaria de Química", organizada y patrocinada por el Centro de Estudiantes de dicha facultad.

A fin de seleccionar a los atletas y jugadores que representarán a sus respectivos cursos, el Centro de Estudiantes invita a sus afiliados y simpatizantes a una práctica general de atletismo, rugby, basquetbol, futbol y tenis criollo en el Campo Universitario, mañana a las 14.30.

El Centro de Estudiantes solicita de todos sus afiliados una máxima cooperación en la fase organizativa de esta olimpíada y con este fin convoca a una reunión en el Club Universitario hoy a las 20.30.

Fué diferida la reunión turfística de Paraná

PARANA (Corresponsal). — La reunión que debía realizarse el domingo 22 en el hipódromo de Paraná, fué aplazada por falta de inscriptos. Las autoridades del Jockey Club resolvieron efectuar una reunión el lunes 30, que es día feriado. La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 23 a las 11; la asignación de pesos, el martes 24 y la declaración de forfaits el miércoles 25 hasta las 11.

—El domingo se realizará en [illegible], provincia de Córdoba, una prueba ciclista de dos horas a la americana. Participarán tres equipos locales integrados por Varisco-Olivera, Franciscóni-Almada y Rosillo-Rebaque.

El campeonato de futbol

PARANA (Corresponsal). — Los partidos a jugarse mañana por el Campeonato Oficial de la Liga Paranaense de futbol son los siguientes:

Segunda de ascenso

Racing vs. Diamantino, field Ministerio, 15.15, referee Nelly.
Paraná vs. Obras Sanitarias, field Paraná, 15.15, referee Gaillard.
Palermo vs. Instituto, field Belgrano, 15.15, referee Murguía.
Neuquén vs. Universitario, field Patronato, 15.15, referee Casaborgue.
Don Bosco vs. Belgr. field Belgrano, 13.15, referee Villafañe.

División reserva

Don Bosco vs. Palermo, field Paraná, 14, referee Romero.
San Martín vs. Canillitas, field Patronato, 14, referee Villalba.
Alumni vs. Sp. Urquiza, field Belgrano, 14, referee Roldán.

Comenzará a disputarse el torneo de la L. de Futbol

Conforme hemos anunciado, la Liga Santafesina de Futbol ha organizado un torneo eliminatorio para equipos de primera división en el que tomarán parte todos los que actúan en el campeonato oficial, concurso que, como lo destacan los dirigentes, servirá para observar las condiciones y estado físico de todos los futbolistas, especialmente de aquellos que han sido designados para integrar el seleccionado que participa en el campeonato argentino.

Serán observados, pues, todos los jugadores y luego la comisión de selección confirmará entre los que ya han sido nombrados, a los que crea más aptos. También serían incorporados al plantel algunos otros jugadores que todavía no han integrado ninguna representación liguista.

Los partidos iniciales de este torneo se cumplirán mañana en los estadios de Unión y de Gimnasia, teniendo ellos una duración de una hora, divididos en dos períodos de treinta minutos. Si al término de los matches el score se hallase empatado, la definición se hará teniendo en cuenta el menor número de córners de cada equipo.

En Gimnasia y Esgrima

En el estadio de Gimnasia y Esgrima se disputarán dos partidos. A las 14.45 se enfrentarán Ferrocarril Santa Fe y Sportivo Guadalupe, entre quienes existe paridad de fuerzas y pueden brindar, por lo tanto, un cotejo reñido. Controlará el encuentro el árbitro Menéndez.

El otro partido a jugarse en el estadio de la "Granja" lo disputarán Unión y El Labrador, quienes se enfrentarán a las 15.30 a las órdenes del árbitro Benegas.

En el estadio de Unión

Tres partidos se jugarán en la cancha del Club Atlético Unión. El primero lo realizarán a las 14, a las órdenes del árbitro Ramos, los equipos de San Luis Correos y Escalante. Luego a las 15.15, con la dirección del referee Yost, se medirán Colón y Newell's O. Boys que pueden ofrecer una lucha de incidencias muy interesantes.

También promete asumir lúcidas proyecciones el cotejo que en tercer término, a las 16.30, realizarán los conjuntos de Gimnasia y Sportivo Candioti; será árbitro Tossolini.

Precio de las entradas

En ambos estadios el precio de las entradas que regirá será el siguiente: entrada general, mayores $ 0.80; menores, damas y conscriptos 0.40; socios, impuesto escolar.

Fueron amonestados Boca Jrs. y Huracán

BUENOS AIRES, 20. — Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino que consideró diversos expedientes.

El mencionado cuerpo se ha dirigido nuevamente al Club Boca Juniors solicitándole arbitre las medidas necesarias tendientes a evitar que sus adictos arrojen proyectiles al campo de juego como ocurriera en ocasión del partido contra Lanús, razón por la cual el Tribunal de Penas se ve en la obligación de llamar la atención a dicha entidad.

También al Club Huracán se le llamó la atención por la actitud de un grupo de parciales para con el árbitro que controló el partido entre el equipo de primera división de dicha entidad y Banfield.

Por cinco partidos fué suspendido el back Mario Filippo de la reserva de Racing, por la actuación que le cupo en los incidentes registrados en el partido con Boca Juniors. En dicha categoría, Federico Gerosa sufrirá una suspensión, por la misma causa, de tres partidos, en forma condicional.

También fué suspendido por seis partidos el jugador Antonio Díaz de Central Córdoba.

Otras noticias

—El domingo reaparecerá en San Lorenzo de Almagro el puntero izquierdo Martino recientemente llegado de Méjico.

—Banfield se encuentra interesado en lograr la contratación del jugador De Cicco de Rosario Central. Es probable que esta noche tenga solución este pedido.

—El señor Fernández Roca se hizo cargo de la dirección técnica del conjunto superior de Atlanta; Mario Fortunato ejercerá iguales funciones en F. C. Oeste.

Se cumplirá una jornada deportiva interbancaria

La subcomisión de deportes de la Asociación Bancaria de Santa Fe anuncia que durante los días 25 y 26 del corriente se realizará en nuestra ciudad una interesante jornada deportiva entre equipos de Asociación de Empleados del Nuevo Banco Italiano de la C. Federal y Asociación Bancaria local. Habrá partidos de futbol, basquetbol y pelota a paleta, sin perjuicio de que en el programa se incluyan otras actividades.

Para ir preparando los distintos equipos se ruega que los jugadores que a continuación se mencionan se sirvan expresar su conformidad:

Futbol: Pereyra, Wilkinson, Calafell, Villanueva, Anderson, Coronel, Mendicino, Juan, Di Luca, Bello, Christe, Salcedo, Bafico, Nicolera, Pineda, Sandaza, Lozada R., Oliva, Rotela, Ramírez y Garbagnoli. Basquet: R. González, J. Carrasco, Salcedo, R. Ocaña, A. Batres, H. Signorelli, M. Fusi, A. Barbero, R. Marinetti, A. Salvetti. Pelota a paleta: A. Barbero, H. Ewiner, J. Carrasco, L. Bianchini.

Oscar Flores y José Valdez pelearán en el Luna Park

La pelea de fondo de mañana en el Luna Park estará a cargo de los pugilistas de la categoría liviano Oscar Flores y el hispano José Valdez.

No se duda de que si el mendocino repite sus performances mejores ha de lograr imponerse a su contrincante que, lo mismo que su compatriota Mita, ha demostrado que poco tienen que hacer frente a los mejores pugilistas argentinos de sus respectivas categorías.

Se jugarán partidos de 2a. de ascenso local

Por el campeonato de segunda de ascenso local se jugarán mañana sábado cuatro partidos, tres correspondientes a la Zona Sur y uno a la Zona Norte.

Canillitas y Sportivo Junín se medirán en cancha de San Luis Correos, árbitro Montenegro. En field de Ciclón del Oeste jugarán el equipo local y Villa Devoto, referee Bravo, y en Colón se enfrentarán F. C. Oeste y Tigre, juez Retamar.

El único match de la Zona Norte a jugarse en Chacarita Juniors corresponde a los teams del club [illegible] y de Aristóbulo del Valle, árbitro Alegre. Los partidos darán comienzo a las 15.30.

Para el domingo

1a. división (Zona Sur) — A las 15 — 1a. rueda (suspendidos)

El Labrador v. F. C. Santa Fe, cancha San Luis Correos, referee J. Gómez.

2a. división — A las 14 — 12a. fecha — 2a. rueda

F. C. Oeste v. Sp. Candioti, cancha de Unión, referee Pruyucki; N. O. Boys v. R. Juniors, cancha de N. Old Boys, referee Mariel; Ch. Juniors v. Unión, cancha de Chacarita Juniors, referee Rotela; Alemán v. G. y Esgrima, cancha de Alemán, referee Luque; Colón v. Escalante, cancha de Colón, a las 13.30, referee Rueda. Libres: Sp. Guadalupe y Libertad.

Noticiario deportivo

—El domingo se realizará en la Asociación Isleña Fértil Pampa un almuerzo criollo en honor de los remeros que triunfaron en la última regata interna realizada en la Laguna Setúbal. Las tarjetas se pueden adquirir en la secretaría de la entidad.

—Invitado especialmente el equipo del Club El Tiradero de Santo Tomé jugará el domingo en Barrancas.

—Ayer fueron revisados por el médico de la entidad los jugadores Angel Rucha y Oscar Genin; de acuerdo al diagnóstico del primero Rucha deberá seguir inactivo durante un mes más y Genin deberá guardar reposo, pues resultó lesionado en el último encuentro frente a Colón.

—Ha sido designado representante del Club Unión en la capital federal el señor Rafael Martínez Palacios. El mismo ha prestado numerosos servicios a la institución y se ha resuelto oficializar sus gestiones, llenando así una sentida necesidad por las relaciones con las restantes instituciones de la capital.